Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

LA PALABRA DEL BENI

Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

TRINIDAD, LUNES 09 DE MAYO DE 2011 AÑO 24. Nº 8510 20 Págs.
Diario de Circulación Nacional
EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,89	DOLAR VENTA	Bs6,99

Indígenas del TIPNIS insistirán en consulta sobre carretera

(Ver Pág. 9)

Evo dice haberse salvado de "tentaciones" de miembros de la Iglesia Católica

(Ver Pág. 4)

Presidente rechaza revocar mandato de Vicepresidente

(Ver Pág. 7)

Advierten sobre riesgo de sismo de magnitud en regiones de Bolivia

(Ver Pág. 5)

MAMORÉ

Sufrido pero sabroso triunfo

- Pablo Lanz la figura del partido.

(Ver Pág. 20)

Maraude siempre importante en el ataque de Mamoré, ayer marcó dos goles a San José (foto LP).

Más allanamientos en supuesto caso soborno

(Ver Pág. 11)

Uno de los allanamientos en la investigación de supuesto soborno a asambleístas (foto LP).

COB ratifica inicio de medidas de presión a partir de este martes

(Ver Pág. 2)

Sectores afiliados a la COB anuncian volver a las protestas. Foto archivo noticiasfides.com

AGUA VIVA

Dios nos ama

Por: Zara

"Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor." (1Juan 4:7-8)

Me refiero a este tema hoy, porque mucho tiempo de mi vida pensé en Dios como un Dios castigador, implacable, tenía mucho miedo de defraudarlo y que dejara de amarme o preocuparse por mí. Ese sentimiento surgió debido a que muchas congregaciones presentan a Dios de esta manera. Me costó mucho darme cuenta que, como nos dice el apóstol Juan, la esencia de Dios es el amor, por lo tanto Él me ama. Para corroborar esta gran interrogante que yo tenía, (de si Dios me amaba a pesar de…) en días pasados me encontraba llamándole la atención a mi hija menor y fui dura con ella. Luego de un momento se me acercó y me preguntó: ¿mamá, todavía me amas? A lo que yo contesté conmovida casi a las lágrimas, que sí, que siempre la amaría, aunque a veces me molestara con ella. En ese momento vino a mi mente un pasaje de las escrituras que dice ***"¿Quién de ustedes, cuando su hijo le pide pan, le da una piedra? ¿O si le pide un pez, le da una serpiente? Si ustedes, que son malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, ¡cuánto más el Padre de ustedes que está en el cielo dará cosas buenas a aquellos que se las pidan!" (Mateo 7:9-11)***

Si hay algo que caracteriza a Dios es el amor. Él creó el universo, los seres celestiales, los seres vivientes del planeta y al ser humano, por amor. Y este gran amor de Dios por su creación quedó demostrado con la muerte de Jesucristo en la cruz. ***"En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados". (Juan 4:9-10)***

Es necesario que nos demos cuenta que Él nos ama desde el principio. Por eso nos hizo semejantes a Él, nos hizo seres trinitarios y con un espíritu eterno. Lamentablemente el ser humano se desconectó de Dios por el pecado, más Dios ha provisto un medio para reconciliarnos con Él. Desea hacernos sus hijos espirituales.

A veces pareciera que Dios se esconde de nosotros, pero en realidad Él siempre está siempre allí, observando. Pero cuando desobedecemos sufrimos el resultado doloroso de nuestra mala actuación. Él no se agrada de nuestras rebeliones, aunque sí se agrada de nosotros, como un Padre con sus hijos.

"Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros. Nadie ha visto jamás a Dios. Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros, y su amor se ha perfeccionado en nosotros." (1 Juan 4:11-12)

Podemos saber que Dios realmente ama al ser humano y estar seguros de Su gran amor, al entender que Su misma sustancia es el Amor y que Él nos creó con profundo amor. Su sentimiento es para cada hombre y mujer que Él ha creado, por lo tanto nos ama personal e individualmente. Porque nos ama mandó a Jesucristo a rescatarnos, si no nos hubiese amado no habría perdonado nuestras rebeliones. Ahora desea hacer un pacto con todo ser humano, que reconozcamos a Su Hijo y nos arrepintamos de nuestra vana manera de vivir; así Él nos dará Su Espíritu Santo de Amor.

COB ratifica inicio de medidas de presión a partir de este martes

Sectores afiliados a la COB anuncian volver a las protestas. Foto archivo noticiasfides.com

La Paz 08 MAY (ANF).- La Central Obrera Boliviana (COB) ratificó, este domingo, su convocatoria a la marcha de protesta previstas para este martes en protesta por los descuentos que se aplicarán a los trabajadores que acataron el paro convocado por esa organización las primeras semanas de abril por un incremento salarial mayor al 10%.

El dirigente de la COB Leonardo Villazante, informó que 41 sectores afiliados a la máxima entidad laboral confirmaron su participación de las medidas de presión.

"Queremos condenar la posición asumida por el Gobierno al negarse a incrementar un 15 por ciento nuestros salarios y dar más del 50 por ciento a los petroleros. No pueden haber trabajadores de primera y segunda en el país", dijo el dirigente.

A las movilizaciones de protesta se sumarán los trabajadores de la Caja Nacional de Salud (CNS) y el magisterio urbano de La Paz en rechazo a los descuentos anunciados por el Ejecutivo, luego de la huelga general indefinida que logró un mayor incremento salarial.

El Sindicato de trabajadores de la Caja Nacional de Salud (Casegural) amenazó con volver a suspender los servicios de salud, si el Gobierno continúa con la intención de realizar los descuentos

"Se ha definido hacer una huelga escalonada en primera instancia se sumarán la medida los dirigentes, luego los compañeros de sindicatos y finalmente los compañeros de base", informó el secretario General del Sindicato Casegural, Ariel Cáceres.

En tanto, el dirigente del magisterio urbano de La Paz, José Luís Álvarez, confirmó que su sector se va plegar a las movilizaciones de la COB, sin suspender las labores escolares buscando que una lucha unitaria neutralice las amenazas de descuentos que anunció el Gobierno.

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON CUOTA INICIAL DE $us. 100.- Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LA ZONA MÁS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 312.5 m2.
- PRECIO DE PROMOCIÓN DESDE $US.- 9.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO.
- CRÉDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES.
- A TAN SOLO 2 K.M. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACION.
- SERVICIO DE AGUA Y LUZ ELECTRICA.
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA, FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DESTRÁS DE LA ESCUELA CARMEN MORENO , A LA ALTURA DE LA PARADA DE MICRO.
- SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO LE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA.

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319
P-4164/10

LA PALABRA DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Ximena M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinoco Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Omar Schulman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: 6° Noviembre Nº 880
Teléfonos: 3-4620828 - Fax: 3-4621180
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Feliciano Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.: 68913493-68953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Entre el miedo y la temeridad

Por: Marcelo Ostria Trigo

"Hay muchos amigos que me han preguntado que si los toreros tienen miedo. La respuesta es que si..." (Luís Flores Moreno, 1918 - 1993). Y es natural que lo sientan, puesto que se trata de "un sentimiento provocado por la percepción de un peligro" y que, desde el punto de vista psicológico, es "un estado afectivo, emocional -necesario para la correcta adaptación del organismo al medio- que provoca angustia en la persona".

Sin embargo, y pese a que el miedo suele ser una alarma de peligro, hay quienes corren riesgos, dominados por otro sentimiento -quizá más fuerte-, el de alcanzar o conservar el poder. En este caso nace la temeridad, la que lleva a la irresponsabilidad y al error de cálculo, que impide percibir que se es vulnerable, lo que es tan notorio en los tiranos.

Se dice, con razón que, si bien el miedo es normal, la valentía radica en vencerlo. Esto lleva a preguntarse si los tiranos que fuerzan su permanencia en el poder, están conscientes de que se exponen a trágicas caídas, pagando aun con la vida su terco apego al poder. Es frecuente que los amenazados con ser derrocados, resistan violentamente las demandas de que pongan término a sus autocracias. Es la ansiedad de poder que les hace perder el sentido de la realidad. Siguen en la porfía de seguir como supuestos elegidos para gobernar eternamente. Hace tiempo, recordé un párrafo esclarecedor sobre el síndrome del déspota aferrado al poder: "La diferencia entre un gobernante demócrata y un gobernante con tintes totalitarios es que el primero piensa que es un servidor del pueblo durante unos años y luego debe retirarse, el segundo se cree un Dios griego en la tierra y aspira a morirse sentado sobre el sillón presidencial" ("Opina Sevilla, el blog de todos los sevillanos", 08.10.2007).

La historia muestra muchos casos de esa extrema terquedad. Algunos de los dictadores tienen el tiempo y la oportunidad de salir del atolladero creado por ellos mismos. Otros, en cambio, pagan con su vida lo que es un enfermizo apego al poder, especialmente cuando es notorio que no tienen ni la confianza ni el respaldo ciudadano.

Hoy, hay ejemplos del delirio por el poder omnímodo, que resulta en miles de muertos. Son los casos de Túnez y Egipto y, para convencer al presidente de Yemen, Ali Abdullah Saleh, que abandone el poder -lo que no se ha concretado aún- fue también necesario que pierdan la vida cientos de ciudadanos. En esta ola de protestas, el extremo de crueldad y obstinación se da en Muamar Gadafi, que ya ha sacrificado a miles de libios y en Bashar al-Assad, el presidente de Siria, que heredó la dictadura de su padre, y que ha causado la muerte de cientos de sirios que buscaban vivir en libertad.

¿Es el miedo a pagar por sus culpas el que impulsa a estos sátrapas a cometer más crímenes? O, simplemente, son tan temerarios que no alcanzan a reconocer que su derrota es inevitable.

Cobra trascendencia la observación sobre el convulsionado Medio Oriente de que "hay un elemento central que ni siquiera podemos empezar a captar: el crudo valor de hombres y mujeres -algunos apenas adolescentes- que se arriesgan a padecer torturas, golpizas e incluso la muerte sólo porque quieren una libertad que nosotros damos por sentada". (Nicholas D. Kristof, columnista de The Times de Nueva York). Es una historia del valor de quienes vencen el miedo.

En verdad, esto no es nuevo; es parte de la historia, como también es cierto que los tiranos siempre caen.

EDITORIAL

La plaza de Pompeya

A fines de agosto del año pasado, los comerciantes de Pompeya -luego de arduos conflictos- desalojaron el lugar donde estaban asentados, para dejar libre el espacio destinado a la construcción de la tan esperada plaza de esa zona, una de las más populosas de la capital.

Si sacamos cuentas... ya han pasado más de 8 meses. ¿Y? El avance a la fecha ha sido mínimo. Pese a que la empresa constructora fue contratada por un monto total de 1.700.000 Bolivianos aproximadamente, y que ya se le desembolsó hace un buen tiempo el correspondiente anticipo -20% del monto total del contrato-, no hay vísperas de que avancen los trabajos del mencionado espacio de recreación que tanta falta le hace al barrio.

Al parecer, la esperanza de quienes viven en el área circundante sigue en suspenso, porque la obra sólo avanzó un 10% y se encuentra paralizada desde hace un mes. Esto es evidente, ya que no se ha observado movimiento de maquinaria ni de personal técnico durante ese período; situación que también fue informada -con preocupación- por el Gobierno Municipal de Trinidad y los dirigentes del referido distrito.

La empresa tiene sus argumentos, su justificación principal es el encarecimiento de los materiales de construcción que se ha dado durante los últimos meses en Trinidad. Es cierto, prácticamente todos los insumos del rubro constructivo han experimentado cambios sustanciales en sus precios, sobre todo a partir del 'gasolinazo'. Así, dicen los responsables de la empresa, el presupuesto que fue aprobado en la licitación no alcanza para cubrir sus costos.

El plazo que les ha dado la Alcaldía para la finalización del proyecto es hasta junio de este año, caso contrario, recién se rescindirá el contrato. Lo que hay que entender es que los retrasos implican pérdidas, y también la rescisión del contrato.

Por un lado, pierde la empresa y sus trabajadores; por otro, pierde la Alcaldía al no cumplir con la ejecución de un proyecto presupuestado en su respectivo POA, lo que además de un costo económico implica un costo político para las autoridades municipales. Sin embargo, los más perjudicados son los ciudadanos, especialmente los pobladores de Pompeya.

Tal vez por estos motivos los dirigentes todavía tienen la esperanza de que la próxima semana se reinicien los trabajos. No hay que olvidar que el traslado de los comerciantes a la nueva infraestructura del mercado de Pompeya originó muchos conflictos entre gremialistas, autoridades municipales y vecinos de Pompeya.

Lo que hay que tener claro es que debieron tomarse decisiones oportunas al respecto, y no darle tantas vueltas al asunto. Si la empresa constructora tiene razón y no le conviene continuar con los precios aprobados en el proyecto, y el Gobierno Municipal está imposibilitado -por normativas de inversión pública- de modificar los costos unitarios propuestos por el contratista, entonces... ¿por qué esperar más tiempo, sea para rescindir contrato o concluir la obra? ... ¿no cree usted?

Evo dice haberse salvado de "tentaciones" de miembros de la Iglesia Católica

La Paz 08 MAY (ANF).- El presidente Evo Morales, aludió este domingo a dos representantes de la Iglesia Católica, al afirmar que "se salvó de muchas tentaciones".

El Mandatario acusó al obispo de El Alto, monseñor Jesús Juárez y al ex secretario adjunto de la Conferencia Episcopal, Fernando Rojas, de haber intentado concertar reuniones con un ex ministro durante el año 2000.

"Aunque se enojen los padres, Jesús Juárez el 2000 o el 2002? el 2000 me llama telefónicamente y me dice el ministro Guillermo Fortún quiere conversar a solas contigo. ¿Qué quiere conversar él digo? A lo mejor te puede ayudar en tu campaña Evo (en alusión a Juárez), después de eso un tal padre Rojas cuando Sánchez Berzaín estaba de Ministro. Me he salvado de muchos acosos o tentaciones", dijo en una entrevista concedida a la radio estatal Patria Nueva.

En la misma línea Evo Morales, acusó al secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana de "prebendalista". Reveló que las relaciones con el dirigente minero se malograron luego de los últimos conflictos sociales.

"Oportunamente usó al gobierno y a Evo Morales para fortalecerse porque digo esto el 2006 2007", dijo al recordar que después de los luctuosos sucesos de Huanuni Pedro Montes propuso la renuncia de Evo Morales, "está grabado", precisó.

Las relaciones entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) se vieron debilitadas luego del último conflicto socio-laboral por el incremento salarial del 10 por ciento.

La situación empeoró cuando el presidente Evo Morales el 1 de mayo pasado anunció un incremento del más del 50 por ciento para los trabajadores petroleros, situación que fue calificada como "discriminatoria" por parte de la COB que anunció volver a las calles a parte del próximo martes.

En ese contexto dijo que Pedro Montes "astutamente se inclinó hacia el gobierno para fortalecerse y finalmente para darle palo. Esa es mi evaluación".

UNODC está de luto por sus cuatro funcionarios y dos pilotos bolivianos

Redacción Central - Viena, 08 MAY (ANF).- El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), Yury Fedotov, expresó su profundo pesar por la muerte de cuatro colegas de UNODC y de dos oficiales de la Fuerza Aérea Boliviana, fallecidos en un accidente aéreo una alejada región de nor Yungas.

"Nuestros pensamientos están con las familias de nuestros colegas tanto de las Naciones Unidas, como de los pilotos militares bolivianos que perecieron en este trágico accidente. Los funcionarios de Naciones Unidas fallecidos llevaban a cabo una de las labores más importantes de nuestra Oficina, que depende de su trabajo esencial de monitoreo, el mismo que contribuye a la preparación de los informes de monitoreo de cultivos nacionales en Bolivia, y a la publicación más importante de la UNODC, el Informe Mundial sobre las Drogas", dijo Fedotov en un comunicado oficial difundido por la institución.

"Quiero expresar mis sinceras condolencias a todos los afectados por esta infortunada noticia. Es un golpe trágico para nuestra Oficina y para la nación boliviana", añadió.

La UNODC monitorea, de manera rutinaria, la producción de cultivos de narcóticos en diversas partes del mundo, desde Asia hasta Sudamérica, con el fin de preparar datos acerca de la producción de cultivos de narcóticos, tanto para informes nacionales, como el Informe de Monitoreo de Hojas de Coca en Bolivia en este caso, así como para el Informe Mundial sobre las Drogas.

Si bien la mayor parte del monitoreo se hace por satélite, vuelos de rutina tales como este, son necesarios con frecuencia para confirmar la precisión de algunas de las imágenes recibidas por satélite. Fue durante uno de estos vuelos de monitoreo que la avioneta se extravió el jueves 5 de mayo. A pesar de avistamientos falsos del avión y de informes imprecisos en esos días, los restos fueron encontrados el sábado pasado en un área aislada de la región de los Yungas.

CASA DE LA CULTURA DEL BENI
"DR. GILFREDO CORTES CANDIA"
Telf. 46-20796
Trinidad - Beni - Bolivia

CONVOCATORIA

ELECCION DE LA CHICHU Y MOPERITA TRINITARIA 2011

La Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortés Candia", resaltando los valores de nuestra identidad mojeña, en la niñez y juventud de nuestro pueblo. Convoca a participar de la ELECCION DE LA CHOCHU Y MOPERITA TRINITARIA 2011, a realizarse en el Palacio de los Deportes de nuestra ciudad, los días martes 24 y jueves 26 de mayo del 2011.

Podrán participar niñas y señoritas que representen a instituciones educativas, empresariales, gremiales, vecinales y otras del pueblo trinitario, designadas mediante certamen interno o en forma directa. Las bases de la convocatoria se encuentran en nuestras oficinas, mayores referencias al Tel.: 46 20796 en horarios de oficina.

La coronación de la Chichu y Moperita Trinitaria 2011, sujeta a programación especial, se realizará el día sábado 18 de junio a horas 21:00, en los salones del Club Social "18 de Noviembre".

"La cultura es patrimonio del pueblo"
trinidad, mayo del 2011

P-0265/11

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA SANTISIMA TRINIDAD

PUBLICACION

Memorial de fojas 2.- Trinidad, 06 de mayo del 2011. Gral. Moisés Shriqui Vejarano HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL Presente.- Ref.: Adjudicación de Terreno.- Mediante la presente me dirijo muy respetuosamente a su autoridad para solicitar se me adjudique una superficie de terreno de 23.98 M2. Este terreno se encuentra ubicado en la Zona San Vicente, manzano 48, Lote Nº 25 sobre calle Melitón Villavicencio, esta solicitud la acompaño con el informe de mensura y deslinde correspondiente, y el plano de terreno urbano, además del plano de terreno solicitado. Sin otro particular saludo a usted muy atentamente. Isaac Salinas Montero

Solicitante.- se admite el presente trámite de adjudicación de excedentes de terreno Municipal, remítase a la Dirección de Desarrollo Territorial, Planificación y Regulación Urbana, a objeto de que se establezca a través el informe técnico, el uso del suelo y sobre todo verificar si el terreno es adjudicable.- Firmado y sellado Gral. Moisés Shriqui Vejarano.- Honorable Alcalde Municipal de Trinidad.- INFORME.- A: Arq. Edgar Saavedra Marpartida.- DIRECTOR D.P.D.T. H.A.M. .- VIA: Arq. Cecilia Rocío Silva Iporre JEFE DE PLANIFICACION URBANA.- DE: Simón Hidalgo Soto TOPOGRAFO D.P.D.T. H.A.M. .- ASUNTO: Informe de Adjudicación de terreno urbano.- Fecha: Trinidad, 12 de abril del 2011. Señor Director: En atención a la solicitud de Adjudicación demanda efectuada por el Sr. Isaac Salinas Montero, informo lo siguiente: 1.- El terreno solicitado se encuentra ubicado en la Zona San Vicente, manzano 48, Lote Nº 25 sobre Calle Melitón Villavicencio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 11.51 m, colinda con la propiedad de Delicia Barrero, Sur: 11.51 m, colinda con T.A.M., Este: 2.10 m, colinda con la propiedad de Isaac Salinas Montero, Oeste: 2.07 m, colinda con calle Melitón Villavicencio.- el terreno no es área verde, ni plazuela. Siendo área residencial, considerándose terreno municipal. Es cuanto informo a su autoridad, atentamente. Fdo. Simón Hidalgo Soto TOPOGRAFO D.P.D.T. H.A.M.- INFORME: A: Arq. Edgar Saavedra Marpartida.- DIRECTOR D.P.D.T. H.A.M.- DE: Dr. Fernando Cuellar Pérez Asesor Legal D.P.D.T. H.A.M.- ASUNTO.- Informe de adjudicación del Sr. Isaac Salinas Montero. Fecha: Señor Director: Referente a la solicitud de adjudicación de terreno presentada por el Sr. Isaac Salinas Montero, informo lo siguiente: 1.- El terreno se encuentra ubicado en la Zona San Vicente, manzano 48, Lote Nº 25 sobre Calle Melitón Villavicencio y tiene una superficie excedentaria de 23.98 M2.

2.- Que de acuerdo al informe emitido por el topógrafo municipal Sr. Simón Hidalgo Soto, en fecha 12 de abril del 2011, el área solicitada es un excedente municipal el cual no es área verde.

3.- Por tanto, el Asesor Legal de la D.P.D.T. de acuerdo al informe emitido por el topógrafo municipal y siendo de que éste no es área verde, informa a su autoridad que, el terreno solicitado ES ADJUDICABLE, debiendo el adjudicatario cumplir con los requisitos de ley para adquirir su legítimo Derecho Propietario. Es cuanto informo, para fines consiguientes, salvo mejor criterio. INFORME.- A: Dra. Verónica Pedro de Monje ASESORA LEGAL H.A.M. DE: Arq. Edgar Saavedra Marpartida DIRECTOR PLANIFICACION Y DESARROLLO TERRITORIAL H.A.M.- Fecha: Trinidad, 07 de mayo del 2011. Señora Asesora: Respondiendo a solicitud, procedente del Despacho al Alcalde, mediante H.R. Nº 1466, de fecha 19/04/2011, anexando solicitud de adjudicación de terreno excedente, la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial, hace llegar a su despacho el informe de adjudicación de terreno solicitado por el Sr. Isaac Salinas Montero, el mismo que se encuentra ubicado en la Zona San Vicente, manzano 48, Lote Nº 25 sobre Calle Melitón Villavicencio y tiene una superficie excedentaria de 23.98 M2.

El terreno solicitado es ADJUDICABLE, que no corresponde a Plaza, ni parque, debiendo el adjudicatario, cumplir con los requisitos de ley para adquirir su legítimo Derecho Propietario. Para mejor ilustración adjunto: Informe Técnico y Legal. Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. Firmado y sellado: Arq. Edgar Saavedra Marpartida DIRECTOR PLANIFICACION Y DESARROLLO TERRITORIAL H.A.M. La presente publicación es solicitada por el Sr. Isaac Salinas Montero, al departamento de asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Trinidad.- firmado y sellado a los 07 días del mes de Mayo de 2011, EXTIENDASE Y PUBLIQUESE FIRMADO Y SELLADO:

P-0263/11

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
Aventurero Travel
Disfruta con nosotros de una experiencia completa !!
www.aventurerotravel.com
Gerente Propietario: Ing. Sagmar Barrero Gómez
Av. 18 de Noviembre # 391 -Telf.: 3-4621908 - Fax: 3-4629822 -Cel.: 728-41176
E-mail: sbarrero@aventurerotravel.com
Trinidad - Beni - Bolivia
AeroSur aerocon TAM

Advierten sobre riesgo de sismo de magnitud en regiones de Bolivia

La Paz 08 MAY (ABI).- Una investigación publicada el domingo por la revista científica Nature advirtió sobre el riesgo que existe sobre regiones sudamericanas, entre ellas algunas de Bolivia, que podrían sufrir sismos de magnitud superiores a los 8,9 grados en la escala de Richter.

La revista publicó una investigación realizada por el científico Benjamín Brooks, geofísico de la Universidad de Hawai en Manoa.

De acuerdo con las estimaciones realizadas en el pasado sustentadas en historiales sísmicos configuraban a Sudamérica y, en este caso a Bolivia, como una zona de relativa calma en cuanto a movimientos telúricos de magnitud.

El estudio publicado por Nature señala que un minucioso análisis de cálculos efectuados con Sistemas de posicionamiento global (PGS) realizados en el flanco oriental de la cadena montañosa andina, sugirió que las tensiones subterráneas que se acumulan allí desde hace siglos podrían provocar un sismo de magnitud entre 8,7 y 8,9.

Específicamente el estudio se refiere a una región situada en Mandeyacua, en el departamento de Santa Cruz y sus localidades limítrofes con Chuquisaca, donde se concentrarían tensiones provocadas por la confluencia de dos placas tectónicas.

Brooks y su equipo estudian en la actualidad la historia sísmica de la región para determinar la fecha y el alcance de los terremotos del pasado y tratar de descubrir si un mega sismo de esta potencia se ha manifestado ya.

Esa historia sísmica muestra que, por ejemplo, el sismo de magnitud más reciente se produjo en Chile con 8,8 grados en la escala de Richter en febrero de 2010.

Los recientes estudios han tomado en cuenta lo sucedido en Japón este año con el terremoto seguido de tsunami que arrasó ciudades y mató a miles de personas.

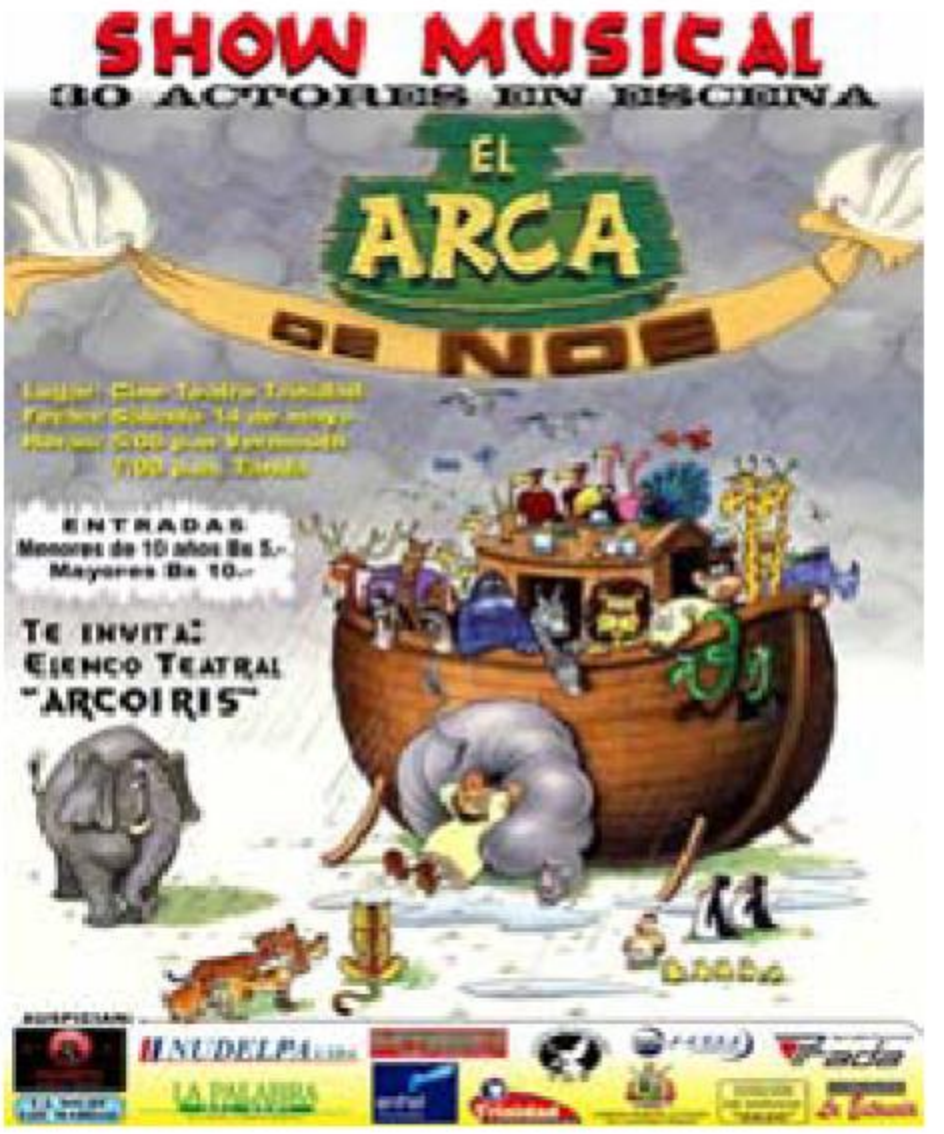

Cardenal: Sería triste una Iglesia que teniendo la palabra de vida prefiera los silencios

Cochabamba 08 MAY (ANF).- El Cardenal Julio Terrazas en su homilía de este domingo, invocó a los representantes de la Iglesia y a los fieles católicos, anunciar la palabra de Dios con valentía y sin ningún temor.

El Cardenal Terrazas hizo esa reflexión en el marco de la celebración de la Misa de Acción de Gracias por el Tercer Aniversario de la Misión Permanente de la Iglesia Católica Boliviana que lleva el mensaje de ìsalir a evangelizar, escuchar, aprender y anunciar el verdadero mensaje de la palabra de Jesúsî.

ìSi hemos escuchado al Maestro, si realmente hemos tratado de aprender como discípulos ya no nos queda más (...) sería triste una Iglesia que teniendo la palabra de vida, prefiera los silencios, una Iglesia que teniendo que hablar con valentía prefiera ocultarse en sus templos o en sus casas. Hay que saber anunciar y hacerlo al estilo de aquellos que tuvieron un contacto inmediato con el Señor, sin vacilar, con alegría, con optimismoî, dijo el Cardenal en la misa que concelebró en la Catedral de Cochabamba en compañía del señor Nuncio Apostólico, Giambattista Diquattro y todos los obispos de las jurisdicciones eclesiásticas de Bolivia.

El representante de la Iglesia Católica invocó al pueblo de Bolivia y de manera concreta ìal pueblo creyenteî, anunciar las enseñanzas de Jesús resucitado y no dejarse confundir por ìtantos mensajes que distorsionan la verdad o que señalan caminos equívocos. Ahora que hay tantos anuncios en todas partes, ¿Cuál es el anuncio que tenemos que dar nosotros los creyentes, los cristianos, los hombres y mujeres de fe?, ¿cuál es el anuncio que el Señor ha dado a nuestro pueblo en medio de tantos mensajes que distorsionan la verdad o que señalan caminos equívocos? Ese anuncio es la resurrección y tenemos que anunciarlo quitándonos la venda de los ojos, mirando la vida por encima de las amenazas para que nadie arrincone al Señor a su gusto y semejanza y lo utilice sólo en ciertos momentos de su vidaî, dijo.

ENDE Empresa Nacional de Electricidad CORPORACIÓN

ENDE INFORMA

EL SISTEMA DE DISTRIBUCION ENDE TRINIDAD, INFORMA A LOS USUARIOS, QUE LA FACTURA POR CONSUMO DE ELECTRICVIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2011, YA SE ENCUENTRAN EN VENTANILLAS DE COBRANZA.

EVITE HACER LARGAS FILAS Y PAGUE A TIEMPO SU FACTURA, NO ESPERE QUE LEGUE EL DIA DE CORTE DE SERVICIO POR ACUMULACION DE DOS FACTURAS PENDIENTES DE PAGO.

Reporte

AA: tu decisión para la recuperación

Alcohólicos Anónimos (AA), es una comunidad integrada por hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo, definida como una enfermedad crónica, progresiva e incurable, caracterizada por la pérdida del control sobre el alcohol.

En Bolivia, el 10% de la población es alcohólica, lo que equivale aproximadamente a 800.000 personas. AA desde su creación en Bolivia y sus filiales departamentales hace más de 30 años hace hincapié en la gravedad de esta mortal adicción dentro de la sociedad.

El criterio de AA es que los alcohólicos son personas enfermas que pueden recuperarse si siguen un sencillo programa que ha demostrado tener éxito en un importante número de personas.

La experiencia demostró que el programa funciona para todos los alcohólicos que son sinceros en su esfuerzo por dejar de beber y que, por lo general, no funcionará para aquellos que no tienen la certeza absoluta de que quieran hacerlo.

El alcohol es un depresivo. Esto significa que hace más lento el funcionamiento del sistema nervioso central. El alcohol, en realidad, bloquea algunos de los mensajes que intentan llegar al cerebro. Esto altera las percepciones, las emociones, los movimientos, la vista y el oído de una persona.

Entre las consecuencias físicas se encuentran alteraciones del carácter, cefalea, alergias, gastritis y hemorroides. Otras enfermedades producidas por el alcohol son cardiopatías, cáncer, pancreatitis, neumonía e infecciones, trastornos hormonales (impotencia masculina y ausencia de menstruación en las mujeres) trastornos mentales y neurológicos, diabetes, daños a la piel, músculos y huesos (sobre todo osteoporosis), malnutrición y el llamado síndrome de Wernicke-Korsakoff, que puede provocar daño cerebral permanente y la muerte.

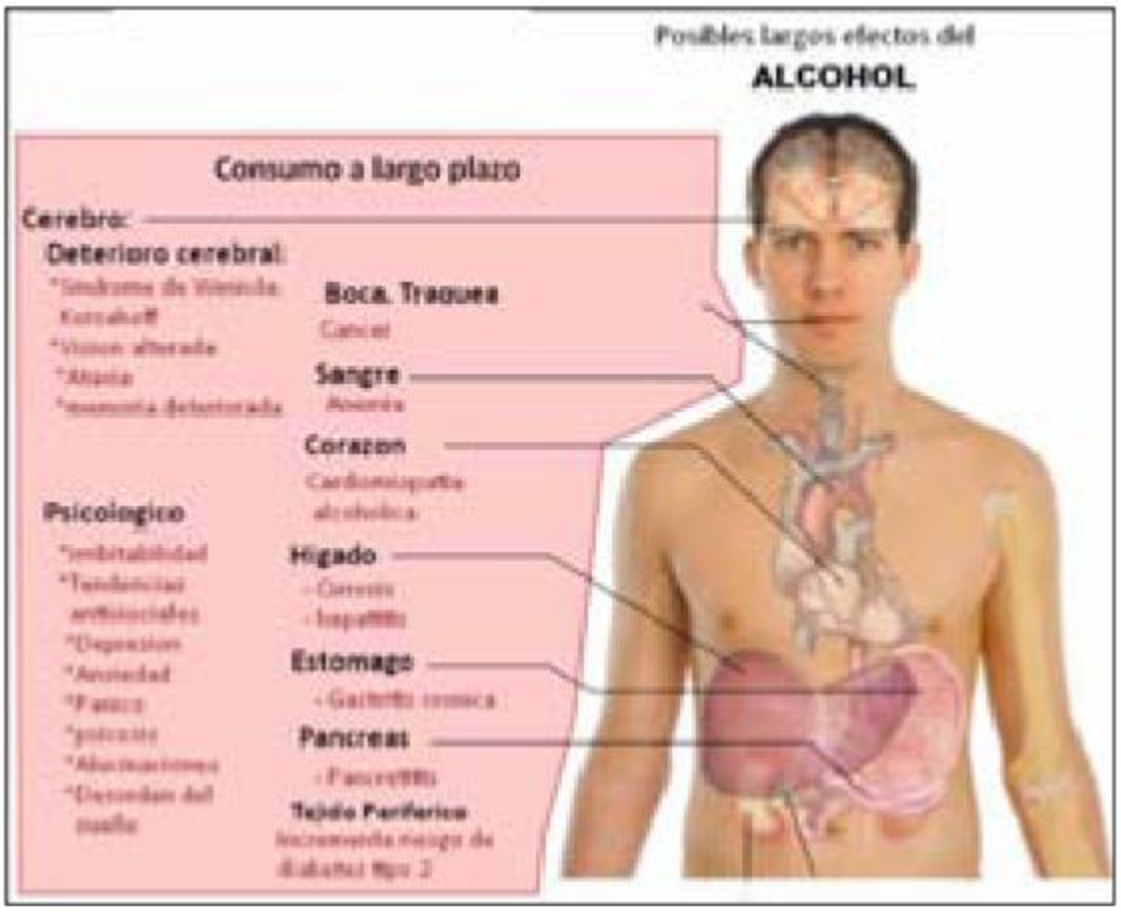

Alcohólicos Anónimos es una institución que acoge a personas que acuden voluntariamente. El único requisito para ingresar es el deseo de dejar de beber, puesto que el servicio de AA es gratuito. Al nuevo participante de la comunidad se le explica que el alcoholismo es una enfermedad crónica que no tiene cura, pero que puede ser tratada.

El sistema de AA es sencillo: no se controla la asistencia de las personas ni se pretende arrancarles la promesa de que nunca más beberán. En lugar de eso, se sigue el 'plan de las 24 horas', que se concentra en la voluntad de mantenerse sobrios un día a la vez. Si se siente el deseo de beber, no se lucha contra ello, sino que se posterga el trago para el día siguiente, y así sucesivamente.

Para ser miembros de AA no se pagan honorarios ni cuotas; la entidad se mantiene con sus propias contribuciones. AA no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa. Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

El alcohol puede reducir la ansiedad y el nerviosismo pero sólo de forma momentánea; con el tiempo suele producir más ansiedad, tristeza y depresión.

En Trinidad Alcoholicos Anónimos funciona en la calle La Paz, en la misma infraestructura donde esta la Asamblea de Derechos Humanos del Beni. Personal de AA trabaja con varios grupos cumpliendo de esta forma una importante labor de recuperación y prevención.

REFERENCIAS

Un estudio hecho por el Sistema Subregional de Información Sobre Drogas de Bolivia, Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay revela que el 48,9% de los bolivianos dio positivo en el test de EBBA que determina la problemática con el alcohol.

Bolivia ocupa el primer lugar entre seis países con consumo problemático de alcohol y el tercero en relación con la cantidad de ingesta de bebidas alcohólicas, señala un estudio realizado por las Comisiones Nacionales de Drogas de las seis regiones. Uno de cada diez casos de cáncer en hombres -el 10 por ciento-, y uno de cada treinta y tres en mujeres -el 3 por ciento- es atribuible al consumo de alcohol, según revela un estudio epidemiológico realizado en ocho países europeos. El estudio, publicado en la revista científica "British Medical Journal" (BMJ), señala también que al menos el 40 por ciento de los cánceres atribuibles a la ingesta de alcohol se dan en individuos que superan habitualmente los límites recomendados de consumo etílico diario.

El Viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, informó que más del 35 por ciento de los estudiantes bolivianos consumen alcohol y un 3.6 por ciento, marihuana. La autoridad gubernamental sustentó su afirmación en un estudio realizado por una consultora financiada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y aseguró que el Ejecutivo valora el mencionado estudio.

"De acuerdo a este estudio, en el tema de incidencia de consumo de alcohol en la población estudiantil casi alcanza un 35.4%, en tabaco 22.3%, en tranquilizantes 6.9%, en estimulantes el 4%, en cocaína el 1.9%, en marihuana 3.6%, en pasta base 1.3% y en inhalantes estamos sobre 2.5%", explicó.

Ciudades donde más se consume bebidas alcohólicas

- Trinidad ocupa el sexto lugar.

Incremento del consumo de alcohol provoca preocupación (foto LP).

La población orureña consume más bebidas alcohólicas que la del resto del país, según el estudio de investigación "Consumo de Drogas en Bolivia 1992-2010", del Centro Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN).

Esta investigación destaca que durante un mes, el 55,39 por ciento de los pobladores de Oruro, alguna vez, probó bebidas alcohólicas. Le siguen Tarija, con 55,19 por ciento, y Cochabamba, con el 48,58 por ciento.

Después está Santa Cruz, con el 46,09 por ciento; El Alto, con 44,06 por ciento; Trinidad, con 41, 30 por ciento; La Paz, con 41,28 por ciento; Potosí, con 40,78 por ciento, y, por último, Sucre, con 36, 11 por ciento.

De acuerdo con el responsable del Área de Prevención, Consumo de Drogas Lícitas e Ilícitas, de la Unidad de Promoción de la Salud, Willy Alanoca, "el alcoholismo está bien enraizado por la cultura en el país, por eso tenemos que cambiar esos hábitos, hay que promover nuevos estilos de vida, para que se realicen otras actividades en las horas de ocio".

La investigación del CELIN indica que los consumidores de bebidas alcohólicas aumentaron, de 919.255 personas que se registraron en 1992, a 1.416.826 en 2000 y, de esa fecha a agosto de 2010, la cifra ascendió a 1.769.762. "El porcentaje de consumidores no muestra indicios de que bajen".

El estudio también destaca que quienes más consumen esta droga lícita son jóvenes de 18 a 24 años.

El funcionario del Ministerio de Salud destacó que el alcohol es la primera droga de uso común en Bolivia, seguido del tabaco. Por eso admitió que "es difícil cambiar esa forma de vida, pero se lo debe hacer con políticas de prevención y promoción, una de las formas es informando sobre nuevos estilos de vida".

Una de las estrategias que realizará la unidad en estas fiestas de fin de año, por el alto consumo de alcohol, es informar mediante trípticos sobre los efectos que ocasionan las bebidas. Otra de las medidas es el incremento de los impuestos, para lo cual ya hay una norma, además de la educación en colegios (Fuente: La Prensa).

Presidente rechaza revocar mandato de Vicepresidente

La Paz 08 MAY (ANF).- El presidente Evo Morales desechó, este domingo, cualquier solicitud de las organizaciones sociales de revocar el mandato del vicepresidente Álvaro García Linera.

Aseguró que García Linera "no tiene ningún interés político" y que esos pedidos responden a intereses de la "derecha" para crear desconfianzas en el entorno palaciego.

"Este tema del revocatorio es otro juego de la derecha, la COB puede jugarse y ser un instrumento de la derecha, estoy convencido que es por culpa de algunos dirigentes de las CODES (Central Obreras Departamentales) y dirigente de la COB. En este momento la COB es el mejo instrumento de la derecha y neoliberales al margen que por culpa de sus bases defiendan políticas neoliberales", dijo.

El jueves pasado, el dirigente de la COB Leonardo Villazante, informó que tras evaluar el conflicto registrado con el Gobierno por el aumento salarial, 41 organizaciones pidieron la revocatoria del mandato del vicepresidente Álvaro García Linera, además la renuncia de los ministros de Trabajo y Salud.

"El Vicepresidente no tiene respeto por la organización de los trabajadores y parece que no le interesa la clase trabajadora", dijo el dirigente.

La réplica no se dejó esperar y el vicepresidente Álvaro García Linera dijo "no temer" al revocatorio luego de calificar de "conservadora" a la COB.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado (CPE) la revocatoria de mandato del Vicepresidente puede hacerse a solicitud de más del 15 por ciento de los ciudadanos del padrón electoral.

TSE debe reglamentar propaganda de candidatos al Órgano Judicial

En la imagen una mujer emite su voto. Foto archivo ANF

La Paz 08 MAY (ANF).- La Asamblea Legislativa a través de una Resolución, pidió al tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobar un reglamento para reglamentar la propaganda mediática de los candidatos a la elección de autoridades del Órgano Judicial.

En el documento el Legislativo sugiere a la máxima institución electoral "permitir a los candidatos estar en televisión y acceder a entrevistas que tengan que ver con su carrera y trayectoria, para que todos los candidatos tengan la misma oportunidad de darse a conocer a la opinión pública".

El presidente de la Cámara de Diputados Héctor Arce, informó que el documento fue consensuado entre el oficialismo y la oposición por lo que habrá una "amplia difusión" del curriculum y de los conocimientos que tienen los distintos candidatos, por medio televisivo, radial, escrito o Internet.

"Eso no estaba muy claro, a partir del debate entre mayoría y minoría se ha enriquecido y mejorado ese aspecto", dijo.

La Resolución aprobada N°003 señala que la Asamblea Legislativa Plurinacional, en absoluto respeto la independencia y coordinación entre los órganos del Estado, recomienda al Tribunal Supremo aprobar a la brevedad posible la reglamentación sobre todos los procedimientos a ser aplicados en el proceso electoral de autoridades judiciales.

En el caso de difusión de méritos, los postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura, deberá tomar en cuenta las características de la difusión en medios estatales, un régimen especial de propaganda para los procesos de elección de autoridades judiciales y el Consejo de la Magistratura, estrategia de comunicación e información.

Los espacios y condiciones de participación, de acceso a las entrevistas en los que los postulantes opinarán y tratarán temas vinculados exclusivamente a la información de sus datos personales y principales méritos en condiciones de igualdad para todos y cada uno de los postulantes.

DIRECCION DEPARTAMENTAL

INRA - BENI

INRA

AVISO AGRARIO

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA INRA-BENI, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 305 DEL REGLAMENTO VIGENTE DE LAS LEYES 1715 Y 3545, COMUNICA LO SIGUIENTE:

Que, dentro del proceso de Saneamiento Integrado al Catastro Legal (CAT SAN) efectuado en el polígono 255 Capilla Central se tienen resultados preliminares de saneamiento de los predios que se detallan a continuación:

Nº	PREDIO	BENEFICIARIOS
1	Comunidad Campesina Corraca	Comunidad Campesina Corraca
2	Comunidad Campesina El Chive	Comunidad Campesina El Chive

*En tal sentido, se comunica a los comunarios, delegados de organizaciones sociales o sectoriales acreditados e interesados de la referida zona de trabajo, que deberán apersonarse, **el día Lunes 09 de mayo 2011, en la localidad de Rurrenabaque, en Instalaciones de la Federación de Comunidades Agroecológicas de Rurrenabaque (FECAR)** a objeto de que se socialice los resultados preliminares del saneamiento que se ejecuta en el área de referencia.*

Asimismo, se podrá hacer llegar a los funcionarios encargados de la socialización de resultados, las observaciones, reclamos o denuncias relativas al presente proceso de saneamiento, hasta el día miércoles 11 de mayo del año en curso en oficinas de la Dirección Departamental INRA- Beni, ubicada en la Calle Nicolás Suarez Nº 520, frente a la Contraloría General del Estado de la ciudad de Trinidad.

Para mayor información comunicarse al teléfono 46 24494 (INRA - Beni).

Trinidad, 6 de mayo de 2010

CONDOLENCIA

El directorio del sindicato de trabajadores administrativos de la U.A.B., hace llegar su más sentida condolencia a la familia del que en vida fue:

Sr. Ernesto Cuellar Ortiz
(Tito)
Q.E.P.D.

Abuelo político del ejecutivo del sindicato, acaecido en la ciudad de Magdalena ayer domingo 08 del presente y su entierro será hoy lunes 09 de mayo en la misma ciudad a horas 4 de la tarde.

Trinidad, mayo de 2011.

CONDOLENCIA

La familia Ortiz Rodal, hace llegar su más sentido pésame por el dolor que embarga a la familia Cuellar Montero ante el sensible fallecimiento del:

†

Sr. Ernesto Cuellar Ortiz
(Tito)
Q.E.P.D.

Abuelo político de nuestro hijo Alejandro Ortiz Rodal, acaecido en la ciudad de Magdalena el día de ayer domingo 08 del presente y su entierro será hoy lunes 09 de mayo a horas 4 de la tarde.

Trinidad, mayo de 2011

OBJETIVO
Contribuir al desarrollo de capacidades para enfrentar procesos de cambio con niveles satisfactorios de gobernabilidad por parte de las autoridades de gobiernos locales, de los equipos técnicos del ámbito local, departamental y nacional y también por parte de personas de la sociedad civil, cuya función se oriente a temas de descentralización, con el fin de coadyuvar al desarrollo municipal.

INVERSIÓN ECONÓMICA
El Programa "Gobernabilidad y Gerencia Política" requiere una inversión total de $us. 330.-
Existen planes de pago y descuentos especiales para municipios alejados de las capitales y para grupos institucionales.
Costo titulación: Bs. 210.-

PLAN DE ESTUDIOS
ÁREA: GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA
1. Gerencia política y Gobernabilidad
2. Entorno político de las políticas públicas
3. Planificación estratégica y decisiones bajo presión
4. Eficacia Comunicacional y Liderazgo para la Transformación
5. Ética y Acción Política

ÁREA: GERENCIA TÉCNICO - FINANCIERA
1. Marco Lógico y Proyectos de Acción
2. Tecnología Informática de Comunicación e Interactividad Social
3. Planes de Acción: Mandato Político y Presupuesto

ÁREA: GERENCIA SOCIAL
1. Gerencia Social: La erradicación de la Pobreza y Mejora de la Calidad de Vida
2. Movilización de bases
3. Marketing Político para gobiernos
4. Comunicación desde el Gobierno
5. Resolución de Conflictos y Generación de Consensos
6. Descentralización y desarrollo sustentable
7. Gerencia de servicios y calidad de gestión (ISO 9000)

INICIO DE PROGRAMA VIERNES 13 DE MAYO DE 2011
TRINIDAD: Campus el Gran Paititi
Telfs.: (3) 4621238 - (3) 4625144 Cels.: 72841115 -72849366
Fax.: (3)4652033 - gobernabilidadcaftdd@gmail.com

Diputados convocarán al Colegio Médico para tratar modificación a Ley 3131

En la imagen el pleno de la Asamblea Legislativa. Foto archivo ANF

La Paz 08 MAY. (ANF).- El presidente de la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados, Alejandro Zapata (PPB - CN), informó que en los próximos días convocarán a autoridades del Colegio Médico de Bolivia (CMB) para abordar una posible modificación a la Ley 3131 del ejercicio del profesional médico.

Hace meses atrás, el ex director del Servicio Departamental de Salud de La Paz, Antonio Miranda, presentó ante la Cámara de Diputados un proyecto de Ley para modificar la Ley 3131.

"Vamos a invitar a autoridades del Colegio Médico para que ellos también nos den su opinión respecto a este proyecto de Ley", informó el legislador a ANF, haciendo referencia a dicho proyecto.

Sobre esa base, el asambleista dio a conocer que este proyecto de Ley será también analizado con la ministra de Salud, Nila Heredia, quien fue convocada por la Comisión para que pueda dar un informe sobre los alcances de la Ley 3131. Dicho encuentro se realizará el próximo jueves.

"Se estaría modificando (la Ley 3131) y entendemos que se intenta anular la presencia de los Colegios Médicos, eso lo vamos a valorar conjuntamente los involucrados que son el Colegio Médico de Bolivia y el Ministerio de Salud", señaló Zapata.

Detalló que actualmente existe una oposición del CMB de anular la Ley 3131, por ello la importancia de convocarlos, para que junto a la ministra Heredia, se pueda llegar a consensos sobre el proyecto de Ley.

Hace días atrás, Heredia confirmó que brindará un informe oral ante la Comisión de Salud y Educación de la Cámara de Diputados referente al ejercicio médico y las funciones, reglamentos y estatutos del CMB.

"Es acerca de las normas que se están utilizando dentro de lo que son los contratos, evidentemente entra el Colegio Médico, porque mucho está ligado a los reglamentos del Colegio Médico", señaló la ministra.

El pasado 24 de marzo el CMB realizó un paro de actividades en defensa de la Ley 3131 y su posible modificación. En esa oportunidad, Alfonso Barrios, presidente de la entidad galena, dijo que no permitirán ninguna alteración a esta norma, ya que la misma no establece un monopolio, ni tampoco atribuye al CMB como un negocio privado, más al contrario permite a la institución practicar la democracia y garantizar el ejercicio de los profesionales de esta área.

Cedla: Situación de trabajadores en Bolivia es cada vez más precaria

La Paz 08 MAY (ANF).- Un estudio del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla) revela que la situación de los trabajadores es cada vez más precaria, porque muchas disposiciones promulgadas entre los años 2009 y 2010 se caracterizaron por ratificar la vigencia del Decreto Supremo 21060.

Así lo hizo conocer el investigador de la Unidad de Trabajo y Previsión Social de Cedla, Bruno Rojas, quien indicó que la flexibilización laboral está enraizada en la sociedad boliviana, de manera profunda, y subsiste como una práctica cotidiana para obtener mano de obra barata en todos los sectores de la producción.

Señaló que el Gobierno y en particular el Ministerio de Trabajo, no tienen la capacidad para hacer cumplir las normas que benefician a los trabajadores.

"El decreto en un contexto en el que la flexibilización laboral está muy enraizada es parte de procesos muchos más hondos que tiene que ver con el libre comercio, la libre exportación, la libre importación que están presentes y son partes del comportamiento de las condiciones que garantiza la reproducción del capital. Entonces con un decreto (de eliminación del 21060), es decir, con una norma tratar de cambiar esos procesos sin medidas que acompañen, eso invita a la incertidumbre", aseveró.

El Cedla en el último balance laboral sostiene que entre los años 2009 y 2010, un tercio de los trabajadores asalariados urbanos en las cuatro ciudades del eje, ganaban por debajo del salario mínimo nacional (Bs 647 y Bs 679,50 respectivamente).

Asimismo, en 2010, según un balance laboral, el 63,2 por ciento (561.256 personas) de los ocupados asalariados no han estado afiliados al sistema de seguridad de largo plazo (jubilación y otras prestaciones sociales), lo que muestra un déficit significativo en el cumplimiento de la norma que dispone la obligación de registro y aportes en este sistema.

EDICTO DE LEY

Nº 04/2011

EL DOCTOR HUGO MICHEL LESCANO JUEZ 2º DE INSTRUCCION EN LO PENAL CAUTELAR DE LA CAPITAL EN SUPLENCIA LEGAL, POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: POR EL PRESENTE EDICTO DE LEY EMPLAZA AL IMPUTADO JORGINEI RIBEIRO DA SILVA PARA QUE COMPAREZCA Y ASUMA DEFENSA EN EL PLAZO DE DIEZ (10) DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO Y SEA ANTE EL SEÑOR FISCAL DE MATERIA DR. FIDEL RIBERA JUSTINIANO BAJO CONMINATORIA DE SER DECLARADO REBELDE DE LEY DENTRO DEL PROCESO PENAL SEGUIDO DE OFICIO POR EL MINISTERIO PUBLICO CONTRA EL MENCIONADO POR LA PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE TRAFICO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS. CASO Nº PN-R-018/2010 Y NUMERO DE IANUS 901199201003071 A CUYO EFECTO, SE INSERTAN EN FOJAS SEIS (Fs. 06) LOS ACTUADOS JUDICIALES PERTINENTES EN COPIAS DEBIDAMENTE LEGALIZADAS, PARA LA PUBLICACION CORRESPONDIENTE.

Cobija, 31 de enero de 2011

En consideración al memorial que antecede y habiendo sido presentado EL REQUERIMIENTO CONCLUSIVO DE ACUSACION, por el representante del Ministerio Público, Dr. Fidel Rivera Justiniano, de conformidad a lo establecido en el Art. 323 numeral 1 de la Ley Nº 007/2010, contra el imputado Jorginei Ribeiro Da Silva, por la probable comisión del delito de Tráfico de Sustancias Controladas, dentro del proceso penal signado con número PN-R-018/2010 y número de IANUS 901100201003071, este requerimiento conclusivo se tiene presente, para el respectivo control jurisdiccional.

Como consta en obrados y como lo indica el representante del ministerio público, en el otrosí 4to del requerimiento conclusivo de acusación, al haber fugado el imputado y no teniendo conocimiento de su paradero, de conformidad al Art. 165 del Código de Procedimiento Penal. Notifíquese con el requerimiento conclusivo de acusación mediante edicto al imputado Jorginei Ribeiro Da Silva, emplazándolo para que comparezca a asumir defensa, dentro del plazo de diez días, dentro del proceso penal que le sigue el Ministerio Público por la probable comisión del delito de Tráfico de Sustancias Controladas. Con la advertencia de que si no asume defensa en el plazo otorgado, será declarado rebelde, conforme mandan los artículos 87 y 89 del código de procedimiento penal, a ese efecto por Secretaría expídase el edicto de ley. Sea en la forma prevista por el Art. 165 del citado cuerpo legal, para su publicación en un medio de comunicación oral o escrito autorizado por la Respetable Corte Superior de Justicia de Pando, por dos veces con un intervalo de cinco días entre ambas publicaciones, ser a cargo del Ministerio Público, quien deberá presentar la constancia de difusión, para disponer lo que corresponda en derecho.

Al otrosí del memorial que antecede.- Tomase en cuenta por la central de notificaciones.

P-0287/11

EN NOMBRE DE LA LEY:

EL DR. ALEJANDRO YUJA RODRIGUEZ - JUEZ 1º DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL.-

POR EL PRESENTE EDICTO: Se cita y emplaza a la Señora VERONICA QUIROZ MORALES, dentro de la Etapa Preparatoria Penal seguida por el MINISTERIO PUBLICO contra la misma, por la supuesta comisión del delito de "TRAFICO DE SSCC" previsto y sancionado en el Art. 48 de la Ley 1008, se la cita y emplaza a objeto que ASISTA A UNA AUDIENCIA PUBLICA DE MEDIDAS CAUTELARES DE CARÁCTER PERSONAL SEÑALADA PARA EL DIA VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011 A HORAS 09:00 A.M. ante este juzgado.

DECRETO QUE LE CORRESPONDE.- A, 21 de Marzo de 2011.- Acumúlese a sus antecedentes procesales la resolución de fecha 15 de marzo del presente año, mediante la cual el Ministerio Público, presenta imputación formal en contra de la ciudadana VERONICA QUIROZ MORALES, por la presunta comisión del delito de TRAFICO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, previsto y sancionado por el Art. 48 con relación al Art. 33 Inc. m) de la ley 1008. notifíquese al imputado con la citada resolución a efecto del cómputo de la etapa preparatoria a ese efecto considerando que no se conoce su paradero actual de la imputada se ordena que se la notifique por EDICTOS conforme lo establecido por el Art. 165 de C.PP.- Conforme a lo requerido por el MINISTERIO PUBLICO, se señala audiencia cautelar en la que se va a considerar la situación jurídica de la imputada, para el día viernes 29 de abril de 2011 a horas 09:00AM.- Otrosí Nal. 3.- Por acompañado, se tiene señalado y por señalado.- Notifíquese a los sujetos procesales.-

Fdo. y Sellado Dr. Alejandro Yuja Rodríguez JUEZ 1ro DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE LA CAPITAL. Trinidad Beni Bolivia. Ante Mí: Fdo. y Sellado Dr. Oliver Juárez Torrico SECRETARIO ABOGADO DEL JUZGADO 1ro DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL. Trinidad Beni.- Es lo que se transcribe para fines de Ley.

Trinidad, 24 de Marzo de 2011

P-0288/11

EDICTO

El Dr. Darwin Vargas Vargas
JUEZ INSTRUCTOR EN SUPLENCIA LEGAL DE REYES

Por el presente EDICTO, cita y llama a los ciudadanos NELSON MUNGUIA BARRETO y JUAN LOVERA SOLARES a objeto de que se hagan presente ante este Juzgado de Instructor de Reyes a responder dentro del proceso penal seguido por el MINISTERIO PUBLICO por el supuesto delito de Tráfico de Sustancias Controladas, que con el suscrito de referencia es como sigue:

AUTO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2010.

VISTOS: estableciéndose por el requerimiento que antecede que el coimputado NELSON MUNGUIA BERRETO, ha evadido la medida cautelar de detención preventiva que venía cumpliendo en la carcelería de Reyes; y no se encontraba privado de su libertad en la cárcel de San Borja como se indicó en la acusación fiscal por lo que en estricta observancia de lo previsto por el Art. 89 del Cód. Pdto. Penal, que establece: El juez o tribunal del proceso, previa contestación de la incomparecencia, evasión, incumplimiento o ausencia, declara la rebeldía mediante resolución fundamentada, expidiendo mandamiento de aprehensión o ratificando el expedido (sic), en relación con el Art. 323-1 del Cód. de Pdto. Penal modificado por la Ley de Modificaciones al Sistema Normativo Penal, que le asigna competencia para conocer este trámite y de asumir las medidas coercitivas que correspondan como lo establece el Art. 122 del Cód. de Pdto. Penal se dispone lo siguiente:

a) Se libre mandamiento de aprehensión en contra de NELSON MUNGUIA BARRETO encomendando su ejecución a la F.E.L.C.C., de las localidades de Reyes, Rurrenabaque, Santa Rosa, para que conduzcan al imputado NELSON MUNGUIA BARRETO ante este órgano jurisdiccional.
b) Se dispone el arraigo de NELSON MUNGUIA BARRETO con expresa prohibición de salir del Estado Plurinacional de Bolivia, a cuyo efecto se dirija oficio al Servicio Nacional de Migración.
c) Se disponga que las Oficinas de Derechos reales de la ciudad de Trinidad y San Borja informe sobre los bienes que podría tener NELSON MUNGUIA BARRETO sin cédula de identidad.
d) Con el presente auto queda modificada la providencia de Fs. 102-102 Vta., en lo que respecta a NELSON MUNGUIA BARRETO de conformidad a lo dispuesto por el Art. 90 del Cód. de Pdto. Penal modificado por la Ley de Modificaciones al Sistema Normativo Penal.

AL OTROSI 1.- Se estraña el documento que indica acompañar.
AL OTROSI 2.- Se tiene presente.-----
AL OTROSI 3.- No habiendo cumplido el Sr. Representante de Sustancias Controladas lo dispuesto en el otrosí quinto de la providencia de Fs. 102-102 Vta., no obstante de su legal notificación mediante el servicio de fascimil como se reconoce expresamente se señala por domicilio del Sr. Fiscal de Materia la Actuaria del juzgado.---
Fdo.- Ilegible, sellado Dr. Mauricio Martínez Camacho JUEZ DE Instrucción CAUTELAR REYES BENI BOLIVIA. Ante mi, Fdo. Ilegible, sellado Gerson Guiteras Justiniano Oficial de Diligencias JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR REYES BENI BOLIVIA. Actuario en suplencia legal.----------
AUTO INTERLOCUTORIO Nº 48/2010.- CURSANTE A FS. 178-178 Vta.----------
VISTOS: Oídas que fueron las exposiciones del Sr. Representante del Ministerio Público y del Sr. Abogado del coimputado Juan Lovera Solares.----------
CONSIDERANDO:----------

De acuerdo a lo estipulado por el Art. 54 del C.PP., modificado por la Ley No. 007/2010, el juez cautelar se encuentra investido de facultades para conocer todas las incidencias y cuestiones atingentes al proceso que se susciteren durante la etapa intermedia al momento de conocer la acusación fiscal y acusación particular conforme lo establecido por los Arts. 323 y 325 del C.P.P., modificado por la Ley No. 007/2010, estableciéndose que el coimputado no se encuentra presente no obstante su legal notificación en audiencia de fecha 1 de septiembre de 2010 sin que se encuentre ningún justificativo para su inasistencia, motivo por el cual se tiene que la presente audiencia conclusiva no puede llevarse adelante sin la presencia de aquel lo contrario sería conculcar el debido proceso, derecho a defensa y seguridad jurídica, máxime si esta etapa cumple la función de depurar el proceso antes de ingresar a juicio oral con expreso intervención del imputado quien podrá hacer uso de las prerrogativas conferidas por los incisos a,b,c,d,e del art. 325 del C.P.P., razón por la cual corresponde hacer uso de las facultades establecidas en el Art. 54 con relación al Art. 122 del C.P.P, asumiendo medidas tendientes a poner a disposición de este órgano jurisdiccional con relación al coimputado JUAN LOVERA SOLARES.---------
POR TANTO: En base a los fundamentos que anteceden se dispone lo siguiente:----------
a) Se declara IMPROCEDENTE la solicitud Representante del ministerio Público con respecto a la ratificación de pruebas.-----
b) Al establecer la incomparecencia injustificada del imputado conforme lo establece los Arts. 87-1 y 89-1 y 2 del Cód. Pdto. Penal, se declara a JUAN LOVERA SOLARES REBELDE, a cuyo efecto se dispone lo siguiente:----------
1. Líbrese mandamiento de aprehensión en contra de JUAN LOVERA SOLARES encomendando su ejecución a la F.E.L.C.C., de las localidades de Yucumo, San Borja, Rurrenabaque, Reyes y Santa Rosa del Yacuma a objeto de que procedan a aprehender al coimputado JUAN LOVERA SOLARES y conducan ante esta autoridad jurisdiccional.----
2. Se dispone la prohibición de salir del estado plurinacional de Bolivia a cuyo efecto diríjase oficio a Migración con sede de Rurrenabaque.----------
3. Se dirija oficio ante el Juez SUB-REGISTRADOR de Derechos Reales de San Borja y al Sr. JUEZ REGISTRADOR DE DERECHOS REALES de la ciudad de Trinidad a objeto de que informen sobre los bienes que pudiera tener JUAN LOVERA SOLARES.---------
4. Se designa defensor de oficio de JUAN LOVERA SOLARES al Sr. Abogado JOSE FREDDY ZEBALLOS LOPEZ quien queda notificado en la presente audiencia con dicha designación.----------
5. Encontrándose con medidas sustitutivas a la detención preventiva el coimputado JUAN LOVERA SOLARES quien entre otras medidas se le impuso la fianza económica cuyo monto se fijó en la suma de Bs. 3.000.- BOLIVIANOS TRES MIL 00/100, según se tiene del Inc. d del auto interlocutorio No. 26/2010 de Fs. 84-85, tal como se evidencia del auto de Fs. 86, se ordena que el Consejo de la Judicatura haga entrega de ese monto ante el Sr. Fiscal de Materia para que éste a su vez intervenga y responda por los gastos que se efectúen para la captura del coimputado, a cuyo efecto diríjase oficio al ente administrativo y disciplinario del Órgano Judicial.---------

Con la lectura de la presente resolución dictada a hrs. 15:46 quedan legalmente notificados los sujetos procesales en audiencia advirtiéndose que la presente audiencia no admite recursos de apelación.---
La resolución que antecede tiene como fundamento los Arts. 54 del C.PP., modificado por la Ley No. 007/2010, 87-1-2, 90, 91 y 122 del C.PP.---
No habiendo nada mas que considerar queda concluida la presente audiencia firmando en audiencia el Sr. Juez juntamente con el Sr. Actuario en suplencia legal.-------
Fdo. Ilegible, sellado Dr. Mauricio Martínez Camacho JUEZ DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR REYES BENI BOLIVIA. Ante mi Fdo. Ilegible, sellado Gerson Guiteras Justiniano Oficial de Diligencias JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR REYES BENI BOLIVIA. Actuario en Suplencia Legal.--------
REQUERIMIENTO DE FS. 190.----------
SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN MIXTO CAUTELAR DE REYES.
DEVUELVE ORDEN INSTRUIDA.---------
SOLICITA EDICTOS.----------
OTROSI.----------
CONSTANTINO COCA SEJAS, Fiscal de Materia de Sustancias Controladas, Director de las investigaciones dentro del caso seguido de oficio por el Ministerio Público contra NELSON MUNGUIA BARRETO Y JUAN LOVERA SOLARES por el supuesto delito de Transporte de Sustancias Controladas, signado con el N° de CASO BN-M-011/10, ante Usted, digo y pide:----------
En fojas 2 adjunto las Ordenes Instruidas, que contienen el decreto de señalamiento de Audiencia Conclusiva de fecha 31 de julio de 2010 expedida por su Autoridad, la misma que cumplida conforme establece los presupuestos legales previstos en el Art. 163 del Código de Procedimiento Penal, fue debidamente notificada al imputado, JUAN LOVERA SOLARES, conforme consta en la diligencia practicada, ténganse presente a objeto de control jurisdiccional que su autoridad ejerce respecto a los plazos procesales.-----
En lo que respecta al imputado NELSON MUNGUIA BARRETO, de acuerdo al memorial de fecha 29 de julio de 2010 presentado por el MM.PP., se evidencia que éste se habría dado a la fuga por lo que se concluye que el paradero del imputado es desconocido, a objeto de dar claridad en el presente proceso solicito a su probidad se ordene la respectiva notificación del pliego acusatorio y decreto de fecha 28 de julio de 2010 en la cual es declarado en rebeldía por su autoridad mediante edictos conforme establecen los presupuestos legales del Art. 165 del Código de Procedimiento Penal.---
OTROSI.- Notificaciones estará en las dependencias de UMOPAR-TRINIDAD, ubicado sobre la Avenida Ganadera de esta ciudad, sea mediante FAX amparado en la Sentencia Constitucional N° 1075/04.-----
Trinidad 14 de agosto de 2010.----------
Fdo. Ilegible.- Sellado, Dr. Constantino Coca Sejas. FISCAL DE MATERIA SS.CC. Distrito – Beni – Bolivia.---------
CARGO QUE LE CORRESPONDE.-----
DECRETO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2010. CURSANTE A FS. 190 Vta.
Reyes, 02 de octubre de 2010.----------
Acumúlese a sus antecedentes.----------
Respecto al imputado Nelson Munguia Barreto, se dispone su notificación con la actuación y decreto de fecha 21 de julio de 2010, así como el decreto de fecha 28 de julio de 2010; a tal efecto por actuaría procédase con las formalidades del Art. 165 del Cód. Proc. Penal.----------
Fdo.- Ilegible, sellado Dr. Darwin Vargas Vargas JUEZ INSTRUCTOR MIXTO Y CAUTELAR San Ignacio de Moxos Beni, en suplencia legal. Ante mí Fdo. Ilegible, sellado Gerson Guiteras Justiniano Oficial de Diligencias JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR REYES BENI BOLIVIA. Actuario en Suplencia Legal.
AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DE 2011, CURSANTES A FS. 194 – 194 – Vta.----------
Reyes, 21 de enero de 2011.----------
En atención a la imputación que antecede, se dispone la citación mediante edictos de prensa al imputado Nelson Munguia Barreto, sea con las formalidades del Art. 165 del Cód. Proc. Penal.------
VISTOS: Asimismo, y toda vez que de la revisión de antecedentes, se tiene que efectivamente el imputado se encuentra procesado por el presunto delito de Transporte de Sustancias Controladas, por lo cual se encontraba cumpliendo detención preventiva en la carcelería pública de esta localidad desde fecha 18 de enero de 2010 en virtud de Resolución Cautelar. A la fecha, de acuerdo al informe que antecede, se evidencia que el imputado se ha evadido del recinto carcelario donde se encontraba cumpliendo detención preventiva, y por ende adecuado su conducta a lo previsto por el Art. 87 Num. 2 del citado código procesal;----------
POR TANTO: El suscrito Juez de Instrucción Mixto, en mérito a los lineamientos legales expuestos, determina lo siguiente:----------
Se DECLARA REBELDE al imputado NELSON MUNGUIA BERRETO por Secretaría líbrese el Mandamiento de Aprehensión en su contra; asimismo se dispone la publicación de sus datos y señas personales en los medios de comunicación para su búsqueda.----------
Por otro lado, se ordene el arraigo del mismo; la conservación de las actuaciones y de los instrumentos de prueba.----------
Finalmente, se designa como abogado defensor al Dr. Freddy Cevallos López, a quien se le hará saber en forma personal la presente designación, independientemente del abogado titular que pudiera tener el acusado.------
La declaratoria de rebeldía no suspenderá la etapa preparatoria conforme lo establece el Art. 90 del código de procedimiento penal; el término de la prescripción de la acción se interrumpe con la presente declaratoria de rebeldía una vez notificado al imputado, y este plazo le comenzará nuevamente según lo establecido en el Art. 31 de la Ley N° 1970.------
En cumplimiento al Art. 165 del Código de Procedimiento Penal se ordena la notificación por edicto de prensa de la presente declaratoria de rebeldía al imputado por desconocerse su paradero, debiendo guardar las formalidades de los incisos 1 al 5, mismo que debe publicarse en un medio de prensa de circulación nacional y en un medio de prensa de circulación local por dos veces consecutivas, con un intervalo no menor de cinco días entre ambas publicaciones.----------
En cumplimiento al Art. 440 del C.P.P., elévese por secretaría la presente declaratoria de rebeldía ante el consejo de la Judicatura, REJAP, a los fines que se tome en cuenta en el Registro de Antecedentes de Causas Penales.---
REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.---
Fdo. Ilegible; sellado Dr. Darwin Vargas Vargas JUEZ INSTRUCTOR MIXTO Y CAUTELAR San Ignacio de Moxos Beni, en suplencia legal. Ante mí Fdo. Ilegible, sellado Gerson Guiteras Justiniano Oficial de Diligencias JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR REYES BENI BOLIVIA. Actuario en suplencia legal.---------
El presente EDICTO es librado en Reyes, capital de la Provincia Ballivián del departamento del Beni, a los 24 días del mes de enero del año 2011.
Por orden del Señor Juez.

P-0289/11

Indígenas del TIPNIS insistirán en consulta sobre carretera

Dirigentes del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) aseguraron que insistirán en que el Gobierno Nacional consulte a los habitantes de la zona antes de que haga realidad la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

La posición fue reiterada luego de que se conoció que el Senado sancionó la Ley que permite aceptar el crédito de un banco del Brasil para la construcción de dicho tramo.

El presidente de la Subcentral del TIPNIS, Adolfo Moye, cuestionó la decisión de los parlamentarios y calificó la aprobación de la ley como "unilateral y arbitraria".

"Parecería que nos están atropellando como los anteriores gobiernos, (parece) que están atropellando nuestros derechos", opinó.

El dirigente indígena justificó su rechazo a la decisión gubernamental de impulsar la vinculación caminera entre los departamentos de Beni y Cochabamba.

"No es una cuestión de que se quiera perjudicar un plan de desarrollo, una política de desarrollo de un Gobierno, sino que estamos preservando un área justamente que está bastantemente vulnerable", dijo.

Señaló que el TIPNIS además de ser una Territorio Comunitario de Origen (TCO) es también un área protegida y el Gobierno está obligado a proteger la biodiversidad, la inmensidad de recurso forestal, fauna y flora que se tiene en la zona.

Aclaró que su posición es que se construyan carreteras pero por donde no dañen el ecosistema, "donde no dañen el núcleo de reserva del TIPNIS".

Según los indígenas, la carretera pasa por donde se encuentra "la mayor concentración de potencialidad en cuanto a la biodiversidad" y están "decididos a proteger y evitar ese deterioro en la zona".

Descartó que se quieran oponer al desarrollo de la provincia Moxos del Beni.

Indicó que un adelanto del daño que podría sufrir el Parque se observa en el Polígono 7, también llamada zona colonizada, donde "lo único que se encuentra son cocales".

Pidió al Gobierno que se cumplan las promesas de sanción a las personas que dañan el ecosistema.

Reiteró que están dispuestos a dialogar para buscar una alianza estratégica de desarrollo que no afecte la integración departamental. "Queremos que nuestras tierras sigan siendo benianas", subrayó.

Los originarios del TIPNIS temen la depredación de sus recursos naturales (foto Internet).

Por su parte, Laida Humadai Muiba, pidió a las instituciones benianas que apoyen a los comunitarios del TIPNIS en este tema.

Humadai es secretaria de Educación de la Subcentral TIPNIS, viene de la comunidad Santiago, mientras que Moye viene de la comunidad Santísima Trinidad.

Ella contó que días atrás hicieron una última inspección a la zona donde se encuentran los cocales y evidenciaron que el "desmonte" está acabando con una gran cantidad de árboles, que tanto les costó proteger.

Moye anunció que no se quedarán con los brazos cruzados y preparan medidas para hacer escuchar su posición de rechazo a la construcción de la carretera en las condiciones actuales.

Exhortó a los asambleístas tanto del oficialismo como de la oposición a que primero escuchen a los directos afectados antes de expresar posiciones personales sobre el tema.

Descartó que sea real la propuesta de que primero se tenga "coca cero" en la zona para que los indígenas autoricen la construcción de la carretera por su territorio.

Al Gobierno, dijo, no le cuesta nada limpiar de coca el Parque un año; pero después de que la carretera esté construida no será muy fácil evitar que los campesinos ingresen a cultivar la hoja, materia prima de la cocaína.

DESALOJO

Moye recordó que en 2009 se cansaron de que el Parque sea avasallado, supuestamente, por campesinos que ingresaron a la zona por el sector de Cochabamba a sembrar coca.

Entonces, convocaron a 40 comunidades del TIPNIS y procedieron a desalojar a los cocaleros. Como resultado se registró un enfrentamiento entre supuestos avasalladores e indígenas con varias personas heridas y una persona fallecida, del sector de Cochabamba.

Dijo que en esa oportunidad, los cocaleros portaban dinamita, "cazabobos" y armas de fuego de alto calibre.

Buscan fortalecimiento del Instituto de Bellas Artes

El director del Instituto de Bellas Artes, Arnaldo Lijerón Casanovas, informó que presentó un proyecto de ley de fortalecimiento a la Comisión de Desarrollo Humano, Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa Departamental.

"Buscamos el fortalecimiento del Instituto, tanto en el equipamiento técnico y pedagógico: instrumentos, materiales, herramientas y un montón de cosas que hacen falta en un instituto de formación artística", dijo.

Además sostuvo que se busca producir una variedad de textos junto a los profesores, asimismo concretar grabaciones con los conjuntos y orquestas del Instituto de Bellas Artes.

"Hemos recibido un apoyo de la Comisión de Desarrollo Humano, Cultura y Educación, pero también de las instituciones que asistieron y que manifestaron su gran respaldo al proyecto de fortalecimiento que hemos presentado a la Asamblea Departamental", aseveró.

COMISIÓN

Los asambleístas Heriberto Cazorla y Yascara Moreno, miembros de la Comisión de Desarrollo Humano, Cultura y Educación, por separado informaron que luego de un proceso de consultas se elaborará un informe para presentarlo en el pleno del ente legislativo.

Destacaron la iniciativa del director del Instituto de Bellas Artes, ya que al tener entidades de formación para niños, adolescentes y jóvenes, las nuevas generaciones se capacitarán en áreas positivas.

La Asamblea recibió proyecto para fortalecer el Instituto de Bellas Artes (foto LP).

NOTICIAS CORTAS

Vehículos tipo "surubí"

Los vehículos tipo "surubí" protagonistas de una serie de accidentes de tránsito en las carreteras, corren el riesgo de salir de circulación por incumplir normas de seguridad. Además, el plazo de un año que el Ministerio de Transportes, Obras Públicas y Vivienda dio a los propietarios para que realicen las adecuaciones se venció el 5 de mayo de este año.

Vuelven las protestas

Los trabajadores de la Caja Nacional de Salud y el magisterio confirmaron que acatarán las movilizaciones de la Central Obrera Boliviana (COB) en rechazo a los descuentos anunciados por el Ejecutivo, luego de la huelga general indefinida que logró un mayor incremento salarial.

Campesinos en Trinidad

El dirigente de la Confederación de Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Cesar Quisberth, dijo que llama la atención que un grupo de "supuestos campesinos" haya llegado directamente a un recinto militar y no así a la terminal aeropuertaria que es donde llegan los pasajeros que utilizan los servicios de una determinada empresa aérea.

Observan vuelos

A tiempo de aclarar que no tiene nada en contra de los campesinos, la asambleísta Fabiola Leiva dijo que es lamentable que se facilite aeronaves sin mayores tramites, situación que no se dio cuando la Gobernación en una oportunidad pretendió transportar vía aérea alimentos para familias que sufrían a causa de las inundaciones.

Reunión con fiscal

El rector de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), Luis Carlos Zambrano, informó que buscará concretar una reunión con el Fiscal de Distrito para expresarle la preocupación por el proceso que se sigue a miembros del Consejo Universitario, aparentemente por el delito de organización criminal.

Poca azúcar

Durante la semana que pasó hubo varias comentarios de escasez de azúcar. En un recorrido realizado por los mercados de la ciudad constatamos que sólo había en algunos puestos a un precio promedio de 9 y 10 bolivianos. Los comerciantes argumentaron que los distribuidores no aparecieron a entregar el producto.

Fe y Alegría se adecua a Ley Educativa

La educación recibe un fuerte respaldo del sistema Fe y Alegría (foto archivo).

Las 33 unidades educativas del sistema Fe y Alegría ya están en proceso de adecuación a la nueva Ley Educativa, informó su directora departamental Yolanda Hurtado.

Manifestó que se tiene unidades educativas de nivel Primario y Secundario, también técnicas, que están en plena elaboración de planes curriculares para incluirse en la nueva reforma.

Aclaró que este año ya se ingresó con la malla curricular, al trabajar con las propuestas que incluyen la nominación de los cursos.

Hurtado, dijo que se incluye un plan integral de nuevos programas que coinciden con las metas de educación que siempre manejó Fe y Alegría, por lo que los cambios no fueron traumáticos.

Se incluye esta nueva currícula en los primeros cursos, vale decir primero de Primaria y primero de Secundaria, en todas las materias que se manejan en la formación de los estudiantes.

Recordó que se tiene un convenio marco de la Iglesia con el Estado, el cual rige estos cambios, pero además se tiene un convenio especial entre el sistema Fe y Alegría con el Estado para desarrollar este programa.

Detalló que en las 33 unidades educativas en todo el Departamento se cuenta con más de 13 mil 500 estudiantes beneficiarios y más de 620 maestros dependientes.

Resaltó que todos los integrantes de Fe y Alegría están en pleno proceso de adecuación y se cumple fielmente lo acordado con el Estado en cuanto a los planes y programas en base a la nueva Ley.

Hizo notar que por esta razón no se tiene previsto abrir nuevas unidades educativas mientras dure el proceso de adecuación, aunque se podrían dar algunas excepciones.

Socializan guía para elaborar cartas orgánicas

Sin el afán de aplicar una receta para elaborar las cartas orgánicas municipales, la oficina de Autonomías dependiente del ministerio respectivo, inició la socialización una guía, informó su responsable Ignacio Franco.

Informó que ya se visitaron los municipios de Guayaramerín, San Borja, Santa Ana y Reyes, al tener previsto que este mes se continúe con el procedimiento para elaborar esta norma.

Precisó que con el apoyo del Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional se financia la elaboración de las cartas orgánicas municipales.

Según Franco, con las autoridades municipales, organizaciones sociales y otras instancias de los municipios se diseña este documento que dará lugar a consolidar su autonomía municipal.

Comentó que la guía orienta en la elaboración del documento porque la Ley de Autonomías da a conocer el contenido de la carta orgánica, pero las instancias sociales del municipio dan su esencia final.

Manifestó que el documento final se debe adecuar a la realidad de cada municipio, al tener que ser un elemento que regule la autonomía municipal, en función al aporte regional.

Consideró que en los municipios y en la Asamblea Legislativa Departamental se orienta a estas instancias que tanto las cartas orgánicas municipales, como el Estatuto Autonómico, debe incluir estos aspectos.

Lamentó que algunos asambleístas de Primero el Beni quieran hacer del Estatuto Autonómico sólo un documento, corregido en base a control constitucional y luego llamar a un referendo aprobatorio.

Policía asegura no tener atención de la Gobernación y del Gobierno local

El apoyo financiero de la Gobernación y del Gobierno Municipal de Trinidad para seguridad ciudadana no se consolida desde la gestión pasada, aseguró el comandante departamental de Policía, Cnl. Víctor Maldonado.

Según la autoridad se presentó 18 proyectos para reforzar la seguridad ciudadana, en equipamiento, tanto a la autoridad departamental, a la Asamblea Legislativa Departamental, sin lograr respuesta.

Indicó que la Gobernación destinó el año pasado 1.5 millones de bolivianos para este tema y una cantidad que se desconoce esta gestión, pero no se desembolsó un solo centavo a la Policía.

Aseveró que se informó a la Policía que se comprarían equipos de computación para las diversas reparticiones, asimismo se anunció la compra de cuadratracks, entre otros proyectos que aún no se concretan.

Manifestó que como nunca antes la Policía presentó proyectos, para que se atienda las necesidades de la entidad del orden, para dar mejor seguridad ciudadana, sin embargo no se puede avanzar.

Detalló que se recurrió a la Dirección de Seguridad Ciudadana para la atención de los proyectos, como de un incremento en el presupuesto de este rubro sin embargo no se tiene al momento la atención respectiva.

Argumentó que similar situación se vive con el municipio de Trinidad, que no atiende el proyecto de la Estación Policial Integral, al no definir el terreno para su construcción.

Afirmó que la Policía tiene el financiamiento para la construcción, sin embargo el municipio no cede el terreno para la construcción de esta estación que desconcentrará las reparticiones de la institución del orden.

Destacó que los municipios del Departamento apoyan y coadyuvan el trabajo de seguridad ciudadana, sin embargo con las autoridades ediles de Trinidad y con la Gobernación el trabajo está estancado.

Efectivos de la institución del orden en puerta de la FELCC (foto LP).

Periodistas acusados de tergiversar información

El ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Prensa, Radio y Televisión del Beni, Víctor Hugo Centeno, denunció que algunas autoridades de la Fiscalía de Distrito, no brindan información a la prensa bajo el argumento de que tergiversan declaraciones.

Dijo que la actitud de algunos fiscales es contraproducente con las recientes declaraciones de la ministra Anticorrupción, Nardi Suxo, quien pidió a los periodistas informar a la opinión pública sobre las investigaciones en el caso de supuesto intento de soborno.

Centeno sostuvo que será difícil mantener informada a la ciudadanía sobre el avance del o los casos, si el Fiscal de Distrito no accede a entrevistas solicitadas por periodistas de los medios de comunicación.

Manifestó que la ministra Suxo no puede decir que los periodistas no informan, sino que las fuentes oficiales encargadas de facilitar datos sobre avance de investigaciones de diferentes casos, no dan información para que esta sea transmitida a la ciudadanía.

El ejecutivo de la prensa del Beni subrayó que están en emergencia y que la situación que se experimenta en Trinidad es de conocimiento de las entidades nacionales que aglutinan a periodistas de todo el país.

Periodistas defienden el acceso a la información para transmitirla a la opinión pública (foto LP).

Más allanamientos en supuesto caso soborno

- Asambleísta dice que se melló su dignidad.

Allanamiento que un juez declaró ilegal. Los policías subieron por la barda (foto LP).

Tres allanamientos se produjeron este domingo como parte de las investigaciones del supuesto caso soborno, uno de ellos en el domicilio de la asambleísta departamental Bertha Nora Suárez.

La legisladora informó que observó la presencia de policías en la calle frente a su domicilio, fue así que salió a enterarse de lo que sucedía y pudo observar que en la casa ubicada al frente se deschapó para ingresar.

Posteriormente los policías se cruzaron a la casa de Suárez junto a la fiscal Silvana Rojas, quien mostró una orden de allanamiento a lo que no se opuso resistencia.

"Yo les abro las puertas de mi casa, les dije, para que puedan verificar y mirar todo lo que ustedes quieran. Pero les pido un gran favor, de que no me destruyan las cosas que me han costado hacerlas durante 43 años de mi vida", manifestó Suárez.

Relató que una vez dentro de la vivienda los policías no sabían qué buscaban, "simplemente pienso que era para involucrarme o para que yo me moleste, que los haya maltratado de alguna forma y tener la forma de llevarme aprehendida", indicó.

La representante de la provincia Cercado en la Asamblea, dijo que los policías se llevaron su celular, una computadora de su hija, documentos "que son para reírse" porque se trata de un préstamo cuando estuvo de maestra activa (es jubilada), una agenda vieja y otros documentos irrelevantes que son de orden privado.

Evo Morales cambió DD.HH. por FF.AA. y Policía

- Según gobernador Suárez.

"La cosa cuando uno está abajo y está arriba, cuando no tiene poder y cuando tiene poder, porque cuando no había poder justamente eran estos Derechos Humanos los que ayudaban y defendían a don Evo Morales y era lo que don Evo Morales utilizaba", dijo el gobernador Ernesto Suárez.

Agregó "acuérdense también que don Evo Morales criticaba a la Policía y repudiaba a los militares porque eran sus opresores. (Ahora) ha cambiado a los Derechos Humanos por las Fuerzas Armadas y la Policía".

Más adelante enfatizó que los derechos son para todos, porque tienen que ser respetadas todas las personas, sin embargo de un tiempo a esta parte es lo que menos ha sucedido en el país.

Por su parte la jefa de bancada de Primero el Beni, Fabiola Leiva, expresó su preocupación por el silencio de las entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales de derechos humanos, que hasta ahora no se pronuncian sobre los "atropellos" en contra de miembros de la oposición.

"Lastimosamente no tenemos ante quien recurrir porque estamos viendo que esto también es una complicidad, queramos o no queramos, porque ellos (entidades de derechos humanos) se encuentran callados", dijo.

Argumentó que las instituciones que tienen el objetivo de defender los derechos humanos, deben ser imparciales y evitar la vulneración de los derechos que tiene cada ciudadano y ciudadana.

"No importa de que color sean las personas, lo que importa es que los derechos de las personas estén bien respaldados y que sobre todo tengamos las mismas garantías, los mismos derechos a los procesos justos, sin intermediación de la política", sostuvo.

El gobernador beniano Ernesto Suárez (foto LP).

La asambleísta Leiva manifestó que las entidades de derechos humanos al no pronunciarse sobre los "atropellos" en contra de la oposición, indirectamente se estarían convirtiendo en cómplices de las acciones que dañan a los

Asambleísta del MAS niega que estén tras Gobernación

El asambleísta del MAS, Carlos Navia, manifestó que no existe ninguna "confabulación" o "conspiración" para tomar la Gobernación del Beni, sino que la Asamblea Legislativa sólo está cumpliendo su rol de legislar y fiscalizar.

"La gente que ha manejado este Departamento al no manejar la Asamblea como pensaba se ha dedicado simplemente a intentar boicotearla, a evitar que funcione adecuadamente", dijo.

Manifestó que lo que hay en Trinidad es que están siendo investigados temas concretos: el primero relacionado con la forzada e ilegal aprobación de la Ley de Cesación de Mandato y segundo el "intento de soborno" a dos asambleístas.

"Ha sido un intento de manipular el desenvolvimiento de esta Asamblea Legislativa Departamental, ese es un hecho concreto, es un hecho que es una vergüenza, pero además que está develando prácticas políticas que hace tiempo se vienen denunciando", sostuvo.

Manifestó que ahora lo que corresponde es que la justicia investigue en el marco de las leyes, procedimientos y respetando los derechos humanos y constitucionales de las personas.

El asambleísta Carlos Navia dijo que querer negar hechos concretos y relacionarlos con presuntas conspiraciones, es simplemente una manera de confundir a la opinión pública de parte de los que se sintieron afectados con las recientes denuncias.

Clasificil

VENTA CASAS

Propietaria vende casa en terreno de 840 mts.2, consta de 4 dormitorios, 2 baños y demás dependencias, con jardín amplio y garaje techado, ubicada a 1 cuadra de UNIVALLE, en $us. 69.000 Sesenta y nueve mil 00/100 Dólares Americanos. Interesados llamar al cel. 77464695 - 73913896. C-073/11

Casa en venta o permuta sobre 360 m2, 3 dormitorios, 3 baños y demás, agua propia. Para permuta acepto casita o terreno pequeño (150 o 200 mts.) Saldo en efectivo. Ref. al 72834237. C-099/11

SE VENDE una mesa de ping pong semi nueva en perfecto estado. Además un horno semi industrial a muy buen precio. Ref. llamar al 70264688 - 75365799 - 75316234. C-100/11

CASA EN VENTA sobre Urb. Bello Horizonte, primera entrada. Ref. al fono.: 46 35146. C-107/11

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

VENDO 1 TERRENO de 1200 M2 o 2 terrenos de 600 M2, diagonal plazuela de La Tradición. Papeles e impuestos al día. Ref.: 79810116. C-099/11

TRABAJO

AVISO DE TRABAJO

Necesito urgente 2 jóvenes para trabajar en carros ambulantes de hamburguesas Frigor, turno por las noches, se paga bien. Ref.: 77398048. 08/11

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO 1 cuarto con dependencias para 2 estudiantes, 1 casa con dos dormitorios y dependencias para familia de 4 personas, 2 departamentos (Edificio 2 plantas) con 8 dormitorios, 5 baños, garaje y dependencias. Ref. al Cel. 67787860 - 72177209. C-040/11

Anticrético $us. 4.000 cuarto amplio y nuevo con baño privado y TV cable, para persona sola o pareja, o alquiler en Bs. 900. Incluye los servicios básicos. Av. Bolívar frente al pollo coqueto, telef. 46 22205. C-041/11

ANTICRETICO

Tengo $us. 12.000 para casa en anticrético, con 3 dormitorios y garaje, preferible en la zona norte. Ref. al 71139395. Dr. Zekín. C-042/11

Necesito en anticrético una casa independiente con 3 dormitorios, garaje y demás dependencias. Ref. al celular: 67274806 - 73914729. C-076/11

CASA EN ANTICRETICO, consta de 5 habitaciones, garaje, cabaña, en $us. 20.000.- Ref. al fono.: 46 35146. C-106/11

En pleno centro de la ciudad: doy en anticrético a elegir 1 o 2 habitaciones, vacías o amobladas en $us. 4.000 o 5.000. Ref.: 46 25430 - 72830492. C-113/11

Ofrezco en anticrético casa independiente consta de 3 cuartos y tienda. C/ Jarajorechi N° 7842 Villa Corina Ref.- 72819968 al 72072919. C-116/11

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL 46 20808 UNA OPORTUNIDAD UNICA

VARIOS

PATOS AL HORNO

Listo para cualquier acontecimiento especial (almuerzo o cena), haga su pedido al Cel. 75890823 – 75192248. C-095/11

VENDO lote en Urb. Las Brisas y aserradero portátil. Ref. al Telf.: 46 24746 cel. 70269799 C-098/11

PRESTO DINERO "YA"

Sobre motos, electrodomésticos y otros. calle Carmelo López N° 140, celular: 65332317. C-097/11

INMOBILIARIA BENI OFRECE: estancias ganaderas, casas y terrenos en venta. Palermo, Pairiti, Plaza Tradición, Pompeya, Nva. Terminal, Patujú, Chaparral, Bertha II Ref. 46 26350 - 72838887. C-104/11

EN ALQUILER CASA de dos dormitorios, dos baños, sala comedor, cocina, garaje, churrasquera. Y en DEPARTAMENTO para persona sola o pareja sin hijos. Comunicarse al 46 26350 – 72838887. INMOBILIARIA BENI. C-105/11

Se vende parque inflable (saltarín o globo loco), con pelotitas, tamaño 4,5 x 4,5 metros. Ref.: 75193472. C-114/11

DE OCASIÓN en venta un FREEZER marca "CONSUL" de 530 litros, de 2 puertas. Cel. 79212044 - 72611193. C-117/11

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

ALQUILER

SE ALQUILA

Una casa grande con 4 habitaciones, living-comedor, cocina, despensa, garaje para 2 movilidades. C/ Juan de la Cruz a 1 cuadra de Univalle. $us 650. Telf. 46-21971 – 46-20001. Cel. 74715282. C-111/11

Se alquila casa completamente independiente a familia reducida en Av. Trinidad, zona Pairiti. Referencias al 46 26807 o al celular 72814796 – 71773259. C-096/11

SE ALQUILA un departamento totalmente independiente de dos cuartos y un baño compartido en $us. 150, a una cuadra de la terminal. Ref.: 70264688. C-101/11

Alquilo Sala Céntrica con 2 cuartos, ideal para oficina, negocio, internet, farmacias. Dir. C/ Fabián Monasterio # 57, Hospital Trinidad acera este. Interesados llamar al 71122747. C-102/11

EN ALQUILER doy 2 habitaciones con baño privado, ambas independientes, una en planta baja y otra en planta alta. Ref. al teléfono 46 25133 o al cel. 71121423. C-103/11

En pleno centro de la ciudad, en zona comercial y deportiva alquilo habitaciones vacías o amobladas desde Bs. 500 a 800. Alquilo 2do piso: 3 habitaciones, baño, terraza a compartir en Bs. 1500. Frente al gimnasio del Palacio de los Deportes. Ref.: 46 25430 - 72830492. C-112/11

CASA EN ALQUILER

Alquilo casa, consta de 3 cuartos, baño, cocina, garaje, en la calle Gil Colombo Esq. Nicolás Suárez este Cipriano Barace Mayor Ref. llamar al Cel. 72842222. C-116/11

VENTA VEHICULOS

Vendo auto CHEVROLET mod. 2009, color negro, en excelente estado, a tan solo $us. 4.500. Ref. al 70264183 – 70842412. C-093/11

Vendo auto CHEVROLET mod. 2009, color negro, en excelente estado, a tan solo $us. 4.500. Ref. al 70264183 – 70842412. C-093/11

DE OCASIÓN vendo bonito auto FORD FIESTA mod. 2008, color Shampagne, a gasolina a tan solo $us. 4.500, chaulable. Ref. al 72830304 – 72811893. C-088/11

DE OCASION vendo AUTO color blanco, modelo GOL, año 2010 en $us. 4.700.- Para cualquier referencia llamar al 72842222. C-089/11

VENDO VAGONETA NISSAN MURANO, MOD. 2009, COLOR PLATA. REF. AL 46 23086 O AL CEL. 72815959. C-108/11

Se vende auto FIAT PALIO mod. 2002, con Diprove, color verde petróleo en $us. 2.000. Moto CUADRATRACK motor 150, super moto color azul. Ref. al cel. 60209984 - 72813992. C-110/11

Se alquila una casa en la Urb. Miami Florida, Ref. al Telf. 46-24538

ANUNCIE AQUÍ

Coteautri
COMUNICACIONES

COMUNICADO

COTEAUTRI LTDA. Informa a sus socios y usuarios que la facturación de los diferentes servicios, por el mes de **ABRIL/2011**, se encuentran en ventanilla.

Asimismo en cumplimiento al Reglamento de Facturación, Cobranza y Corte, los números telefónicos que se publican a continuación, deben cancelar sus facturas pendientes al mes de **MARZO/2011**, caso contrario se procederá al corte del servicio, de acuerdo al rol siguiente:

Del Número 46-28000 al 46-39999 Lunes	13 de Diciembre /2010
Del Número 46-26000 al 46-27999 Martes	14 de Diciembre /2010
Del Número 46-24000 al 46-25999 Miércoles	15 de Diciembre /2010
Del Número 46-22000 al 46-23999 Jueves	16 de Diciembre /2010
Del Número 46-20000 al 46-21999 Viernes	17 de Diciembre /2010

Pague a tiempo sus facturas, de **Telefonía Básica, Internet y TV CABLE**, para evitarse molestias.

El horario de atención en la Sección Caja de **COTEAUTRI LTDA., en el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO GANADERO, BANCO NACIONAL, y las COOPERATIVAS, EL BUEN SAMARITANO y VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE COTOCA, es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 y los sábados de horas 09:00 a 12:00.**

CONSULTAS DEUDAS - LINEA GRATUITA N° 102

Trinidad, 05 de mayo de 2011

"RELACIONES PÚBLICAS DE COTEAUTRI"

P-025/11

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

TRINIDAD – BENI

AVISO

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" (COATRI LTDA.), comunica a todos sus socios y usuarios que, el Programa de Emergencia Trinidad que desarrolla COATRI, se encuentra en la fase final de su ejecución, por lo cual se están realizando pruebas de sectorización en la red de agua, como consecuencia, la distribución de agua en las zonas será con horarios establecidos, para tener mayor presión, lo cual en algunos domicilios podría ocasionar problemas con la acometida domiciliaria, por lo que pedimos se tomen las previsiones para almacenar agua en forma diaria, en los horarios establecidos, y evitar o corregir malas instalaciones con fugas de agua.

Los horarios establecidos de dotación de agua dentro del anillo de circunvalación son los siguientes:

Agradecemos la comprensión y pedimos disculpas por las incomodidades que puedan presentarse, pero estamos trabajando para servir mejor.

Cualquier sugerencia y/o consulta, comunicarse a los teléfonos 46-21118 y 46-22118.

RR.PP

COATRI LTDA.

LOCHTEL — La mejor Televisión por Cable!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra RED y ahora cubrimos con nuestro servicio: La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!
82 Canales a tan solo 110 Bs. Mensual

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
✓ 1 Punto Adicional GRATIS al momento de la instalación
✓ 1 Mensualidad GRATIS si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 – 4626774
C. Alberto Reyes Ibacio N. 88 (Frente al Colegio La Salle)

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.		Detalle Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

VENDO
Vendo una casa en Villa Corina a unos pasos de la cancha sintética. Ref.- 71128240.

CASA EN VENTA de dos plantas, consta de 4 habitaciones, 2 con baño privado y vestidor, balcón, living, cocina tipo americano, comedor, garaje y demás dependencias, con cerca eléctrica, ubicada en el "Barrio Guapetuí", con Financiamiento Bancario. Ref.: al telef. 46 20736 o al cel. 70273767.

AVISO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE
Vendo una casa ubicada en la Av. Ejército N° 34, lado del Colegio San Antonio, consta de 3 dormitorios, sala comedor, espacio para garaje, un baño, una cocina, noque de 5000 litros, patio de mosaicos, ambiente a la calle para oficina o negocio. La compra venta se puede realizar con financiamiento bancario. Llamar al celular: 71120954 o al 71125238.

Casa en venta ubicada en la calle Félix Pinto # 434 entre 9 de Abril y Carmelo López. Ref. al telf. 46 20093 o al cel. 77468837.

Se vende casa a estrenar a tres cuadras de la Circunvalación, lado Profesionales, consta de 3 dormitorios, uno en suite con vestidor y baño privado, cocina, living, dependencia de empleada, pisos de porcelanato, blindes, material de primera, amplios jardines. (casa minimalista). Ref. al fono. 46 22345 o al cel. 67270027

CASA EN VENTA
Son 2 viviendas independientes c/u con 4 dormitorios, 2 baños, garaje, noque de 6000 Lts., traspatios con piso y demás dependencias, también consta de mas de 100 m2 de losa lista para construir 2do piso, en calle Gonzalo Suárez entre René Ibáñez y Rómulo Antelo # 290. Llamar al cel. 72810960.

ANTICRETICO O VENTA
3 dormitorios, 2 baños privados, amplio corredor enfarolado, cocina, noque, lavandería, garaje totalmente independiente, barda propia. Frente de 12.50 x 26 de fondo, piso de cerámica. Zona Mangalito, c/ Bambú entre c/ La Bomba y 3er entrada N° 455. Llamar al cel.: 72830906

SE VENDEN CASAS a estrenar en condominio, consta de 4 dormitorios, suite principal, living, comedor, cocina amplia amoblada, estudio, dormitorio de empleada con baño, galerías, 2 garajes, patio privado, patio de servicio, churrasqueras, piscina, sauna, gimnasio, amplios jardines, baño piscina, aire acondicionado en toda la casa. Monto 110.000 Dólares. Ref. a los cel.: 72818144 - 72841248.

VARIOS

$us PRESTAMOS $us
Atención negociantes, inversores, Ud. Pone la idea y nosotros el capital. Le prestamos con garantía hipotecaria casa, terreno y/o prendaria autos, cuadratrack. Ref. 72814810.

DESAYUNOS DULCE AMANECER
Festeja a tu ser querido en su día, enviándole un desayuno a domicilio. Para aniversarios, día de la madre, cumpleaños o distintas fechas especiales. Ofrecemos: desayuno dulce amanecer, desayuno ejecutivo, desayuno infantil. Pedidos a los Telf.:70842412 – 70264183.

DE OCASIÓN
1 terreno de 12,50 x 25 m. en Urb. Cotoca en $us. 2.000
1 casa de 18 x 54 m. en Av. Santa Cruz Norte # 900
1 letrero metálico de 6 x 1 m.
1 letrero de doble cara luminoso con parafiez
Alfombra color azul para superficie de 5 x 5 m.
Referencias al 46 20080 o al Cel. 71123268.

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

RIBERALTA
Atención bares, cantinas, restaurantes, heladerías o personas interesadas en inversiones, por motivo de separación de capital de trabajo, de ocasión VENDEMOS 14 equipos de VIDEOS ROCKOLAS "Leonardo Santiago", negocio de diversión rentable, conocido en el mercado con clientes incluidos y asesoramiento de servicio técnico. Precio accesible con financiamiento bancario. Interesados llamar al cel.: 71120954 - 71125238, en Riberalta al 60022662

SE DA EN VENTA, ALQUILER O ANTICRETICO A ESTRENAR GALPON DE 13X5 M2, CON MEZANINE DE IGUAL TAMAÑO, OFICINA, BAÑO INDEPENDIENTE, COMPLETAMENTE EMBARDADO EN LOTE DE 13X25 M. AMPLIO PARA GARAJE. C/ SAN LORENZO 4TA ENTRADA A PAITITI TELEF. 70045673 - 72845714.

Técnico en mantenimiento y reparación de computadoras ofrece sus servicios en:
Instalación y actualización de antivirus
Instalación de programas
Eliminación de virus en computadoras de escritorio, portátiles y flash memory
Formateo de PC y portátiles
Diagnóstico de fallas de equipo
Servicios a domicilio llamando al 60037553 – 46 22210, o diríjase a la Av. 18 de Noviembre esquina Gil Coimbra No. 808

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos. Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono. 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

DE OCASIÓN vendo 3 hectáreas ubicadas en el Km. 7 sobre carretera Trinidad – Santa Cruz (juntas o separadas). Ref. al 46 21478 – 72829643 – 72823216.

ANTICRETICOS

AVISO
Se da en anticrético departamentos en la Calle Mamoré N° 687. Llamar al cel. 78286583.

EN ALQUILER

AVISO DE ALQUILER
Alquilo una casa a estrenar en la Urb. Chaparral II, entrando a la Villa Magdalena. Interesados llamar al 70272437.

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

ALQUILO departamento para familia reducida o estudiantes, consta de 2 cuartos, baño, cocina, patio y lavandería, ubicado en c/ 16 de Julio entre Rogaguado y Pitón N° 225, frente a la Policía "Villa Corina". Referencias al fono.: 46 24250 - 70270093 - 77846776.

AVISO
Se alquila lavadero en funcionamiento Ref. Cel. - 70277647.

POR MOTIVO DE VIAJE TRANSFIERO O PERMUTO POR VAGONETA O CAMIONETA CON PAPELES O TERRENO, EXCELENTE OPORTUNIDAD DE NEGOCIO ESTABLE, Y DE BUENOS INGRESOS, "TERRA" RESTAURANT Y BAR; TOTALMENTE EQUIPADO Y CON TODOS SUS SERVICIOS EN PLENO FUNCIONAMIENTO. INTERESADOS LLAMAR AL CEL. 72813400.

EN ALQUILER 1 habitación con baño privado y todas sus dependencias. Urb. Chaparral N° H13, telef. 76863550.

VEHICULOS EN VENTA

VENDO MOTO HONDA CRF –230 mod. 2010 NUEVA recién asentada. MOTO KAWASAKI FURY 125 –R color negra, aro magnesio, freno de disco, mod. 2010, poco kilometraje. Ref. 60214320

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña a 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa o terreno. Ref. al 70273879.

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO.
FER. AL CEL.: 70273879.

VENDO MOTO 150cc CRONOS HAOJIN paseo – trabajo, color azul, semi nueva (2100 Km. de recorrido), a tan solo $us. 720, con todos los papeles. Ref. al 70774134.

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

VENDO HERMOSOS LOTES
Sobre la carretera a San Javier a 5 minutos de la ciudad, crédito sin cuota inicial, sin intereses y sin garantías, con luz y agua, listos para construir, zona altísima. **Ref. 72849439 - 72849429.**

VENDO 2 TERRENO
"1° Ubicado en zona Los Penocos cerca a la terminal de buses diagonal al polideportivo
"2° Zona San Antonio Avenida Ejército diagonal a Churrasquería San Fernando: Ref.- 71128240.

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

OPORTUNIDAD DE NEGOCIO EN PLENA PLAZA PRINCIPAL alquilo ambientes amplios (240 m2), especial para: instituciones bancarias, cooperativas, heladerías, salón de té, restaurantes y tiendas comerciales, tiene instalación de aire acondicionado, TV cable, wi fi, 4 baños, etc. Informaciones al 46 24417 - 71122986 - 76860975.

En céntrica ubicación, se alquila una sala grande para oficina o negocio, tiene baño privado y un pequeño depósito, situada en la calle Santa Cruz entre Mamoré y La Paz, frente al Hotel Yacuma N° 264. Interesados llamar al teléfono: 46 22241 o al cel. 72511927.

ALQUILO 2 HABITACIONES, UNA CON PUERTA A LA CALLE, EN LA ZONA PEDRO MARBAN, CALLE GRAN PAITITI N° 240. TAMBIEN VENDO 1 LOTE DE 364 MTS. EN EL BARRIO 1ro DE MAYO, LUGAR CENTRICO A MEDIA CUADRA DE LA CIRCUNVALACION. MAYORES REFERENCIAS A LOS TELEFONOS 46 31211 - CELULAR 71148714.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha N° 63.
Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
zona la plaza de la tradición, 1 suit, 2 dormitorio, 1 baño y demás dependencias.
3 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. Llamar inmobiliaria.
4 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, garaje, patio. (terreno de 875 mts 2) Barrio Comavi.
CASA EN VENTA Ubicada en C/Jeronimo Esq. Hernán Velarde Zona Pompeya (3 dormitorios y demás dependencias) ideal para instituciones o Empresas.
TERRENO EN VENTA
Urbanización universitaria frente al aeropuerto (15 Mts. de frente x 30 de fondo) 450 mts2.
TERRENO EN VENTA
4Ta. entrada pavimentada casi a unos del colegio Fé y Alegría, 24.3 Mts. de frente x 40 Mts. de fondo (972 Mts2). totalmente bardado, en esquina.
SE VENDE
12.07 has. Carretera a Santa cruz Km. 5, excelente para urbanización.
En Av. Ganadera 12.25 Mts. de frente por 29 Mts. de fondo; 356 Mts.2 totalmente bardado y con pozo de cemento (Ex Billar Bufa 9).
Av. ganadera, ambiente para Karaoke, el fondo Dpto. de 3 habitaciones 1 baño.
Av. ganadera (Ex Balneario el Bambú), piscina, cloro, baños, bar.
5 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, estilo del balneario "el Bambú" Zona el palmar.
A estrenar zona plazuela de la tradición (3 dormitorio y demás dependencias).
CASA EN VENTA A ESTRENAR
1 suite, 2 dormitorios, garaje, patillo y más dependencias.
2 terrenos en venta CHAPARRAL II, zona alta 720 Mts.2.
Terreno en venta, zona Plazuela de la Tradición 600 Mts.2.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina Crivador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

8 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN:

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS AS) **GERIATRIA** (UNIVJOHNF. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES:

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS: Calle [illegible] de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 p.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Telefonos: 4623834 - (3)4622471 - Fax 0-46 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

8 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA INTERNACIONAL EN:

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES:

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / URONCOS PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

[illegible]

NOMOGRAMA DE LA PRESION ARTERIAL MAPA [illegible]
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS [illegible]

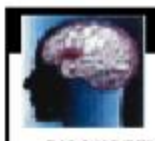

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil

Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas

(Cardiología Terapia Intensiva)

BIOCOR

- Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
- Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
- Marcapaso temporario • Glucometro digital
- Desfibrilador • Oximetro digital
- ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR
- EXAMEN DE ULTIMA GENERACION

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto Nº 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

ZONA FRANCA

Por Canal 5

GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45

conduce

Oscar Guachalla Rivero

- Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
- Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias Nº 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN

MEDICINA INTERNA
HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✔ Diabetes
- ✔ Bocio
- ✔ Tiroides
- ✔ Colesterol
- ✔ Osteoporosis
- ✔ Irreguralidades en el ciclo
- ✔ Aumento de vello en mujeres.
- ✔ Triglicéridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:

- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30
TRINIDAD – BENI – BOLIVIA

TELÉFONO: CONS. 4623230
DOM. 4620539

REHABILITACIÓN ORAL

[illegible]

Dr. Max Gutiérrez Escobar
ODONTÓLOGO

[illegible]

El ofertón
- cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas

IMPLANTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

- Implantes dentales.
- Estética.
- Rehabilitación oral.
- Ortodoncia.
- Experimente el blanqueamiento con laser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.
- Aprovecha los descuentos especiales.

Av. del Mar Nº 312 Esq. Nicolás Suárez. Cel.76890467. Telf. 46-25777

Dra. Patricia Dávalos Rojas

MÉDICA GENERAL

MPD- 476

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
A PARTIR DE HORAS 5:00 DE LA TARDE

Consultorio Av. 18 de Noviembre N° 242
Entre Calle Antonio Vaca Díez y Av. 6 de Agosto 1er. Piso Of. N° 3
Cel.: 70272186
E – mail.: p_davalos@hotmail.com
Trinidad, Beni-Bolivia

P-4978/10

El ofertón
- cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

Encontrarás cientos de Accesorios y materiales para tu salon!!!
Calle Cochabamba "Comercial Tejitos" local Nº 3 (1 cuadra del mercado Pompeya) Fono: 70274344 - 72015655

ANUNCIE AQUI

LLAME AL

4620808

UNA OPORTUNIDAD UNICA

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

LCP
LA CASA DEL PARABRISAS
GENUINOS DE FABRICA
Dirección: Final calle La Paz y Ejercito Telf. 46-29955 - Cel. 77462706.
Con presencia a nivel Nacional: La Paz - Cochabamba - Tarija - Sucre y Trinidad.

El ofertón
- cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

EN VENTA

ÚPER FM 101.1
La radio Líder de Trinidad

1º en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

IMPRENTA
EN VENTA 12.000 $us.
CON FINANCIAMIENTO
2 Máquinas ofsset MULTILIT
1 Máquina numeradora
1 guillotina manual
1 computadora p/diseño
1 reveladora de placas
3 estantes y una mesa
ASESORAMIENTO DEL OFICIO
Ref. Cel. 74600775

Día Especial
Vestidos de Novia
Venta y Alquiler
Vestidos de Fiesta
Alquiler
Ternos
Invitaciones
Tiaras-Velos
Ligas-Copas
Guantes
Porta anillos
Banqueta p/ Novios
Bijouteria
Zapatos

Dires.: Av. 6 de Agosto casi Calchones Orbobm Telf Of.: 46 37300
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

COMERCIAL "FERROBENI"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomeria
- Pinturas
- Ferreteria en Gral.
- Bomba de agua

Av. Bolivar 690 • Telf. 4621622
TALADRO BOSCH

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

ITOSOFT
ZKSoftware
The Advanced Biometric Solution
DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ASISTENCIA

El ofertón
• Cel.: 72841688
• Telf.: 4620808

CENTRO DE DESINTOXICACIÓN CORPORAL
"MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA"

pure magic spa

Es la tina de terapia iónica de pies para liberar su cuerpo de toxinas, elimina el cansancio, fatiga, sobrepeso, malhumor, presión alta, nerviosismo, stress, artritis colesterol, triglicéridos, ácido úrico, migraña, problemas de hígado graso, problemas de próstata, insuficiencia renal, mala circulación, artrosis, alergia, retención de líquidos, diabetes, obesidad, perdida de memoria, parkinson, adicción al tabaco, drogas o alcohol, y toxinas que afectan al sistema respiratorio.
Aun puede recuperar y sentir toda la energía que hace mucho tiempo no tenía, con la novedosa y extraordinaria terapia iónica que sólo MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA le ofrece.

Horario de atención:
Lunes a Sábado: 08:00 – 23:00
Calle 23 de Julio
Primera entrada "Bello Horizonte"
Entre calle los tajibos y Av. Villa vecinal
Telef. 4637366
Cel.: 77849796 - 79203787

miPC Importaciones
Soluciones Tecnológicas e Informáticas

Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta

GRAN PROMOCIÓN!!!

ahorra hasta un 20% + IVA

con nosotros Ahorras MAS!!!

Compra Intelligentemente
El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!

Portátiles, PC's, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...

Of: Bolivar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 6627280 – 72819208

Gobierno ratifica plan para ampliar frontera agrícola

La Paz 08 MAY (ABI).- El Gobierno ratificó el domingo la intención de ampliar la frontera agrícola en Bolivia y sembrar, por lo menos, en 35.000 nuevas hectáreas para garantizar la seguridad alimentaria de la población.

El presidente Evo Morales sostuvo que el programa "Más inversión para el agua, mi agua", impulsado por el Gobierno, tiene un presupuesto de 100 millones de dólares, con un máximo de 300 mil dólares por municipio, para la ejecución de proyectos de riego y agua en las áreas rurales del país que el año pasado sufrió una prolongada sequía que mermó su producción agrícola.

"Con esta inversión de hasta 100 millones de dólares vamos a aumentar el área de producción, porque va a haber agua. Estamos hablando de 35.000 nuevas hectáreas de riego", dijo en una entrevista con medios locales.

En 2010, la sequía afectó al menos a 150.000 personas equivalentes a 30.000 familias de 76 municipios de siete departamentos bolivianos, según un informe del Viceministerio de Defensa Civil.

El mandatario subrayó la importancia de que los municipios cuenten con sistemas de agua para fomentar la producción de alimentos y contrarrestar los efectos del cambio climático, como sequías, granizos, inundaciones y otros desastres.

Morales anunció la próxima creación de un fondo rotatorio de apoyo a la producción de alimentos, aunque no precisó la cantidad de recursos que serán destinados para ejecutar este proyecto.

"Yo estoy seguro que, de aquí a poco tiempo, más importante va ser el productor agropecuario que ser abogado, economista o periodista, porque hay un problema mundial sobre el tema de los alimentos. No solamente es regional", consideró el Jefe de Estado.

Finalmente, subrayó que la mejor forma de garantizar el abastecimiento de alimentos es con un mercado seguro y a precios justos.

CEMENTERIO JARDIN

"SANTÍSIMA TRINIDAD"

Por un descanso digno de nuestros seres queridos.

Vendemos lotes para inhumación perpetua, al contado y al crédito consta de:

1) Bóvedas de hormigón armado. 1er nivel 2 cajas para restos y 4 cajas para cenizas. 2do nivel reutilizable. 3er nivel Fijo. 4to nivel Fijo.
2) Créditos con pagos de acuerdo a su posibilidades.
3) Mantenimiento gratuito hasta el tercer año.
4) Condonación de deudas.
5) Personal especializado.
6) Accesorios: carpa, alfombra, sillas, desensor y lapida provicional.

Oficina: Av. Comunidad Europea N° 542
Tel: 4634466 (de hrs. 14 a 18)
Cel. 73256335
Cel. 77598770
Facebook: cemjardin@hotmail.com Trinidad 2011
Solicitar nuestros servicios con 24 hrs. de anticipación.

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA DE CIRCULACION N° 2133TTC DE LA MOTOCICLETA MARCA HAOJIN MOTOR N° HJ162FMJ090662885, CHASIS N° LZL15PA109HF62885, DE PROPIEDAD DE ELOY MORA TIBUZA CON C.I. 1924693-BE.

P-0267/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDAN ANULADAS Y SIN VALOR LEGAL LAS FACTURA N° 078799 Y 078800 CON NIT N° 139313011 AUTORIZACION N° 3001001335839 CORRESPONDIENTE A LA LINEA SINDICAL FLOTA UNIFICADO.

P-0283/11

FOTOCOPIAS

Villazón

color center

Fotocopias a color, Fotocopias de Planos y Plastificados

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril

No te podrás quejar del comienzo de año: las cosas marchan para ti, sobre todo, si últimamente te has esforzado, pues, ahora, te tocará recoger lo que hayas sembrado en los últimos meses. Tu economía será más holgada, aún así, sé prudente con los gastos. Te sentirás con mucha fuerza y entusiasmo, con lo cual, pasarás un buen día.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo

Tu hogar hoy andará un poco revuelto, y tú te habrás propuesta poner en orden la situación, ya que además de apetecerte, te sientes con las fuerzas necesarias para tal cometido. En el plano laboral, quieres que todos los planes que habías pensado se materialicen, y seguramente lo consigas, pues en este ámbito estás disfrutando de una buena racha que te llevará a alcanzar lo que te propongas.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio

El amor será una de las cosas que tengan tu mente ocupada hoy, pues aunque una parte de ti se encuentre a gusto en soledad, habrá otra que no quiere esto, y buscará donde sea la compañía, sobre todo, la compañía que da una pareja. Por mucho que te quieras esconder en el trabajo, al final, te darás cuenta de que te falta algo: amor. Si ya tienes pareja, tus planteamientos serán ligeramente distintos.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio

Tus mejores cualidades se pondrán de relieve hoy; además, tu carácter agradable hará que tus relaciones, tanto sociales como de pareja vayan como la seda. Las actividades artísticas se verán muy favorecidas. Quizá se te despierte la curiosidad por el conocimiento filosófico. Los viajes largos también te favorecerán. Si no tienes pareja puede ser que conozcas a alguien por quien sentirás una fuerte atracción.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto

Empiezas la semana de forma fantástica; estarás alegre y con muy buen humor. Si no tienes pareja, conocerás a una persona muy dulce y cariñosa que te dejará totalmente prendado-a. En el trabajo todo te resultará rutinario y se te hará largo el tiempo. El resto del día te espera la diversión con tus amistades y el amor.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre

¿Tienes ya definidas las metas para este año?, hoy es un día estupendo para que pongas en práctica tu creatividad, también para iniciar o retomar tus estudios. Además de ser algo práctico, también te resultará útil para ampliar tu círculo de amistades, y con ello, abrirte puertas. En fin, será un día perfecto para comenzar cosas nuevas.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre

Te esperan inmejorables noticias hoy en el ámbito del trabajo, tus esfuerzos en este terreno han dado su fruto, y hoy es el día en el que te toca hacer la recolecta: si estabas pendiente de un trabajo, te saldrá. Además, en el resto de las facetas de tu vida, las cosas marcharán perfectamente.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre

Es un excelente día para los romances: la búsqueda del amor será una de tus prioridades hoy. Si ya tienes pareja, te sentirás enamorado-a, por lo que vuestra relación será muy satisfactoria. Si tu caso es el de la soledad sentimental, seguramente hoy encuentres a esa persona con quien te gustaría compartir momentos inolvidables. Lánzate.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre

Las transformaciones que se están dando en tu vida te tienen bastante satisfecho-a. Después de la mala época que has vivido, las cosas empiezan a marchar bastante mejor; además, tus relaciones con las demás personas de tu entorno ha experimentado una notable mejoría. El amor anda cerca de ti.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero

Puede que, sin proponértelo, el amor salga hoy a tu encuentro, aunque tal vez decidas que tu vida está muy bien como está en estos momentos. Te gusta conseguir las cosas por ti y te gusta tu independencia. Aún así, tienes la posibilidad de conocer a personas nuevas con quienes harás muy buena amistad, independientemente del sexo.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero

Tus posibilidades de mejorar en tu trabajo y ascender son muchas; tu economía subirá en este mes de enero, si sabes aprovechar las oportunidades. Tienes unos elevados ideales pero, a veces, dudas de tus propias capacidades y posibilidades. Define tus metas y verás como obtienes buenos resultados. Estarás muy bien con tu pareja.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo

Tu fuerza mental y extraña telepatía te ayudarán a ver con mucha antelación hoy dónde y con quién puedes obtener ventajas. Además, te servirán mucho en el desarrollo de tu trabajo, sobre todo, si requiere de ti dotes creativas. Una nueva etapa se abre ante ti, ábrete tú también a ella, y verás qué resultados.

ATIENDE TODO TIPO DE ACONTECIMIENTO SOCIAL

Demoran tratamiento Ley de Apoyo al Deporte Profesional

- No llega a Secretaría de Presidencia.

Según informe del presidente de la Comisión de Recursos Humanos de la Asamblea Departamental, Heriberto Cazorla, el pasado jueves 05, la Ley de Apoyo al Deporte Profesional tenía que haber sido aprobada en la Comisión y presentado a Secretaría de Presidencia, el viernes pasado.

Deportes en Acción recibió una información por parte de Brian Hillman que estuvo trabajando con los asesores jurídicos de las tres instancias involucradas, Asamblea, Yacimientos y Mamoré, que el informe de la comisión no fue aprobado por algunos argumentos de una asambleísta que propuso tratar otros temas que estaban pendientes antes que la Ley.

Ante esta situación, Hillman dijo: "La asambleista se comprometió apoyar el tratamiento y que ella había dicho que no creyeran que no estaba de acuerdo, sino que había otros aspectos primero"

Según Hillman, todos los aspectos jurídicos de la Ley ya están concluidos, se los ha trabajado a detalle y no se escapa ningún aspecto que pueda ser refutado después por algún sector cuando se apruebe la misma.

Culminó mencionando que incluso se ha tenido contacto con algunos sectores de los transportistas y se incluyó sus sugerencias para que la Ley tenga vigencia sólo hasta diciembre de 2012. Hay el consenso y sólo se espera que sea aprobada.

Anuncio de la Liga pone en alerta a los entrenadores nacionales

Cochabamba, 08 MAY (APG).- "Algunos dirigentes creen que son dueños del fútbol, pero no es así. Es una amenaza inadmisible de la Liga hacia los señores árbitros. Junto a Fútbol nosotros estaremos atentos con las determinaciones que se puedan tomar, todos debemos estar unidos", dijo Félix Berdeja presidente de la Federación de Entrenadores de Bolivia.

El técnico se refirió a las declaraciones del titular liguero con respecto a los árbitros quienes podrían ser sustituidos por ternas del exterior, para los partidos finales de la Liga tema que generó más de una protesta en el fútbol nacional, aunque la posición también fue apoyada por otro grupo de dirigentes.

Berdeja puntualizó que en el país existen buenos árbitros, de quienes los dirigentes solo subrayan los errores, pero sin considerar que "al igual que hay buenos jugadores hay buenos árbitros, quienes están entre el elemento nacional que puede aportar con el fútbol".

"Hay jueces que salen a dirigir partidos internacionales, eso debería ser destacado, debemos valorar lo nuestro. También es importante que la Liga destine un presupuesto para capacitar a nuestros árbitros", declaró.

El tema dejó más que molesto al profesional quien aseguró que en las próximas horas se contactará con el titular de Fabol, para analizar las posición liguera y dejar en evidencia que existe preocupación en este sector por las medidas que pueda asumir en la reunión del Consejo Superior de la Liga, a desarrollarse el martes en la ciudad de Cochabamba.

"Los entrenadores, jugadores y árbitros nacionales estamos capacitados como cualquier extranjero para hacer nuestro trabajo", finalizó.

Los ganadores de los primeros Juegos Estudiantiles intervendrán en los Juegos del Alba

La Paz, 08 MAY (APG).- Los campeones de las distintas disciplinas de los primeros Juegos Estudiantiles Plurinacionales que se desarrolló el 2010, representarán al país en los Juegos Deportivos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), a desarrollarse en Venezuela entre el 18 al 29 de julio.

"Irán todos los ganadores", explicó Roberto Aguilar, Ministro de Educación y responsable de la organización de los Juegos Estudiantiles. La autoridad añadió que la determinación fue asumida por el mandatario de los bolivianos Evo Morales.

El pasado año en la primera versión se puso en disputa 10 disciplinas atletismo, basquetbol, ciclismo, natación, fútbol, voleibol, ráquetbol, ajedrez, fútbol de salón y pelota frontón, todos los ganadores nacionales se enfrentarán contra las delegaciones de Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Venezuela, que son parte del Alba, a este grupo se unen varios países.

Directorio se reúne y Paz no descarta dejar presidencia de Mamoré

- Hay voces desde fuera que incomodan.

Sobre lo mojado llovido, se podía decir a la situación que está pasando el Turbión Beniano ante la posible renuncia de su presidente y los problemas económicos que lo aquejan.

En contacto telefónico con Sebastián Paz, presidente de Mamoré, en principio dijo sentirse satisfecho con el trabajo del técnico David De la Torre y el triunfo conseguido por el equipo, pero que siente cierta molestia por comentarios sin fundamentos de algunas personas que lejos de hacer un bien al equipo, van creando cierta incertidumbre y malestar en los propios jugadores que alomejor creen que no se está haciendo lo necesario por encontrar los recursos para cancelarles.

Dijo también no sentir el apoyo de la gente, que en los momentos más difíciles por los que está atravesando el equipo, le regatea su apoyo y no asiste al estadio.

En otro aspecto: "Me gustaría que los jugadores asuman el protagonismo, que dejen de ser intransigentes, yo soy muy amigo de todos ellos pero también soy dirigente, ellos tienen que entender que se está trabajando y en ningún momento nos hemos quedado con los brazos cruzados, pero que la situación se hizo difícil, es cierto, pero reunimos para pagarles un sueldo, sólo les debemos dos", dijo Paz.

Sebastián Paz, presidente de Mamoré (foto: Jhve).

Mencionó Paz que el club tiene ciertas normas internas que tienen que ser acatadas y respetadas por dirigentes y jugadores, para la buena marcha del equipo.

Hoy el directorio se reúne y Sebastián Paz pondrá varios aspectos sobre la mesa y se verá la posibilidad de alejarse del mismo sin no se dan las condiciones para seguir, culminó.

Bolivia debuta frente a Venezuela en el campeonato Sudamericano de Básquetbol

Cochabamba, 08 MAY (APG).- Este lunes por la tarde el seleccionado boliviano de básquetbol enfrentará a Venezuela en la primera fecha del grupo "B", en cotejo correspondiente al campeonato Sudamericano de la categoría U-15, rama masculina. La competencia se desarrolla en Asunción, Paraguay, por la misma serie se medirán en el encuentro de fondo Argentina contra Colombia.

Los diez jugadores bolivianos, junto al cuerpo técnico, viajaron la tarde de este domingo desde Cochabamba con la ilusión de hacer una buena campaña frente a equipos que se entrenaron con bastante anticipación e incluso tuvieron partidos de preparación con otros seleccionados sudamericanos.

Entretanto, Bolivia se entrenó en cinco micros ciclos en Cochabamba y pese a que no recibió el apoyo de parte de las autoridades deportivas correspondientes, los jugadores quieren dejar su marca en suelo paraguayo.

El entrenador Gilmar Hidalgo pudo conseguir algunos datos sobre el nivel de los rivales y confía en que sus pupilos puedan dar la sorpresa con la velocidad y la técnica que tienen. Por otro lado, indicó que este grupo apunta a ser la base del seleccionado boliviano que actuará en los próximos Juegos Deportivos Bolivarianos 2013.

Luego de enfrentar a los venezolanos el equipo de Hidalgo jugará el martes contra Colombia y cierra su participación en la primera etapa el miércoles frente al seleccionado de Argentina, que parte como favorito por el nivel que existe dentro de su Liga local en sus diferentes categorías. Sólo los dos primeros avanzarán a la próxima instancia. Mientras, el grupo "A" está formado por: Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela.

El equipo está formado por los siguientes jugadores: Juan Carlos Zegarra, de Santa Cruz; Fernando Pacheco, Gerardo Magnus y Ricardo Montaño, de Tarija; José Caballero, Israel Quiroz y Arturo Carrasco, de Quillacollo; y Axel Veizaga, Andrés Santiago Rivero y Luis Sánchez, de Cochabamba. El entrenador es Gilmar Hidalgo y Max Martínez será el juez boliviano elegido para dirigir algunos partidos del torneo.

OTROS RESULTADOS

El azulgrana se reencuentra con la victoria

La Paz, 08 MAY (APG).- Después de varias fechas sin conocer el sabor de la victoria finalmente este domingo el plantel de La Paz Fútbol Club se reencontró con las redes y superó a Blooming por 3 a 1, con algunos inconvenientes pues perdían por la mínima diferencia, pero pudo más la voluntad de los locales para remontar el marcador y terminar como vencedores.

Real Potosí baja al segundo lugar tras empatar con The Strongest

Potosí, 08 MAY (APG).- Real Potosí perdió la punta del campeonato con el empate a un gol que registró con The Strongest, la tarde de este domingo, en el estadio Víctor Agustín Ugarte y bajó al segundo puesto con 30 puntos. El triunfo para los lilas estuvo cerca en gran parte de las acciones del complemento por los innumerables acercamientos que tuvo sobre el pórtico rival donde los defensores tuvieron mucho trabajo.

Wilstermann da el primer paso para la Copa Libertadores Sub-20

Cochabamba, 08 MAY (APG).- En un reñido partido el plantel juvenil de Wilstermann superó por 3 tantos contra 2 al representativo cruceño Callejas, compromiso de ida del campeonato clasificatorio a la Copa Libertadores de América Sub-20 a jugarse a partir del 10 al 21 de junio en tierras peruanas.

GOLEADORES DE LA LIGA

Esta es la tabla de goleadores tras jugarse los seis partidos de la décima séptima fecha del campeonato "Fundadores de la

CON 18 GOLES
Juan Maraude Real Mamoré

CON 12 GOLES
Mauricio Saucedo Oriente Petrolero

CON OCHO GOLES
Oscar Díaz Blooming

CON SIETE GOLES
Diego Cabrera Aurora
Zé Carlos Bolívar
Marcos Ovejero Guabirá

CON SEIS GOLES
Alcides Peña Oriente Petrolero
Joaquín Botero San José
Christian Ruiz The Strongest

CON CINCO GOLES
Hernán Boyero Blooming
Carlos Ortiz Blooming
Bryan Aldave Nacional Potosí
Gerardo Yecerotte Real Potosí
Bruno Juárez San José

CON CUATRO GOLES
Augusto Andaveris Aurora
José Luis Chávez Blooming
William Ferreira Bolívar
Adrián Cuéllar Guabirá
Gabriel Ríos Nacional Potosí
Joselito Vaca Oriente Petrolero
Víctor H. Angola Real Potosí
Nelson Sossa Real Potosí
Carlos Vargas San José
Renán Addles The Strongest
Luis Melgar The Strongest

CON TRES GOLES
Aquilino Villalba Aurora
Damir Miranda Bolívar
Daner Pachi Guabirá
Richard Rojas La Paz FC
Santos Amador Nacional Potosí
Jhasmani Campos Oriente Petrolero
Carlos Molina Real Mamoré
Luis Torrico Real Potosí
William Gomes Real Potosí
Regis de Souza The Strongest
Julio César Cortez Universitario
Freddy Chispas Universitario
Edgar Olivares Universitario

PRÓXIMOS PARTIDOS

Miércoles 11 de mayo
Oruro: San José vs. La Paz FC 15:30 TVC
Potosí: Nal. Potosí vs. Bolívar 20:00
Sucre: Universitario vs. Oriente Petrolero 20:00
Santa Cruz: Blooming vs. Real Potosí 20:30 TVC
Jueves 12 de mayo
La Paz: The Strongest vs. Guabirá 20:00
Cochabamba: Aurora vs. Real Mamoré 20:00

Bolívar gana a Universitario y es el único líder del campeonato

La Paz, 08 MAY (APG).- Bolívar es puntero en solitario del Campeonato Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, ello gracias a su victoria sobre Universitario en La Paz (3-0) y el empate de Real Potosí como local ante The Strongest. Bolívar suma ahora 32 unidades y le lleva dos puntos de ventaja a Real Potosí, que ahora es su escolta.

El cotejo fue parejo en la primera parte ya que no hubo supremacía de ninguno, Bolívar si bien generó algunas llegadas sobre el área rival estuvo faltó de profundidad, ello por la buena labor de los jugadores de la línea media y de los propios defensores del cuadro visitante, que trabajaron bien especialmente en el anticipo.

Después Universitario se animó a llegar en mayor medida al arco defendido por Marcos Arguello y la mejor opción que tuvo para convertir la tuvo el delantero argentino Martín Michel, pero su remate pegó en el travesaño y Bolívar respondió con otra jugada en la que el brasileño Ze Carlos no pudo cabecear bien y desaprovechó la ocasión de convertir.

Bolívar tomó el control del cotejo en la recta final de la etapa inicial, pero le faltó contundencia, vanos fueron los esfuerzos del volante ofensivo Rudy Cardozo o de los atacantes, Ze Carlos y el uruguayo William Ferreira, para desnivelar el marcador, ya que la gente de la "U" supo salir airosa, entre ellos el arquero Jorge Ruth, quien respondió muy bien.

Justamente en el inicio de la etapa complementaria se dieron dos variantes en Bolívar, ingresó el enganche argentino Damián Lizio para que el equipo tenga más fuerza del medio para arriba, abandonó la cancha el lateral derecho Ronald Equino y por el cupo de cuatro extranjeros en cancha tuvo que salir el arquero argentino Marcos Arguello e ingresó el joven Romel Quiñones. El otro foráneo en el campo de juego en Bolívar era el defensor central argentino Pablo Frontini.

El ingreso de Lizio dio gran resultado porque fue el que marcó el desequilibrio, a los 46 minutos cedió un pase, en medio de los defensores de Universitario, a William Ferreira, quien recibió el balón y definió correctamente para marcar el primer gol del partido. Seis minutos después Lizio envió un centro desde la derecha que fue cabeceado por Ze Carlos, que de esta manera aumentó la diferencia en el tanteador.

Tras recibir los goles Universitario se animó a atacar, pero le faltó contundencia en sus jugadas por lo que poco exigió a la zaga y al arquero del rival. En Bolívar se dio el ingreso del volante de marca Damir Miranda en reemplazo de Ze Carlos, en una clara postura de conservar el resultado, ante un visitante que manejaba más la pelota pero sin consecuencias, que para tener resultado dispuso el ingreso de un segundo delantero, Roberto Galindo, y de un tercer volante ofensivo, Gustavo Paz.

En la recta final del encuentro Bolívar dispuso de mayores jugadas de ataque, en una de ellas, a los 81 William Ferreira recibió el balón y desde atrás Martín Aguirre lo tocó y lo hizo desestabilizar, por lo que el árbitro cobró penal y la expulsión del defensor argentino de la "U"; el encargado de patear la pena máxima fue el propio Ferreira, pero su remate fue suave y lo atajó Jorge Ruth. Pero a los 84 Bolívar convirtió su tercera conquista por intermedio de Edemir Rodríguez, de cabeza.

Oriente Petrolero pone un alto a su sequía

Santa Cruz, 08 MAY (APG).- Después de seis partidos seguidos sin ganar, Oriente Petrolero puso fin a su sequía con una victoria sobre Aurora por 2 a 0, en partido que cerró la décimo séptima fecha del torneo Fundadores de la Liga, en cuya tabla de posiciones el elenco verdolaga se mantiene cerca de los líderes con 29 puntos, a sólo tres de Bolívar, que es primero.

Oriente Petrolero sigue tras el título y el pase a la Copa Libertadores de América con este buen resultado, aunque la diferencia sigue siendo de tres con relación al puntero el cuadro cruceño estaba obligado a ganar este cotejo por los resultados que se dieron en las otras ciudades. Con esta victoria los jugadores renuevan sus ánimos.

Oriente Petrolero se puso en ventaja antes de la tarjeta roja de Zenteno. A los 21 minutos se registró el gol de Gustavo Caamaño con un remate de cabeza ante un centro en el que Ronald Rodríguez fue superado por Caamaño y otro jugador verdolaga quien obstruyó al zaguero para que su compañero pueda cabecear con comodidad.

Luego vino la expulsión y los jugadores de Aurora conservaron la fuerza de voluntad para conseguir el empate con ataques que surtieron al encontrar al rival a contramarcha. Pese a la diferencia numérica Baldivieso mandó a la cancha a Darwin Peña y buscar más opciones en la zona ofensiva. El cambio dio el resultado esperado porque el volante armó al equipo y sus pases largos y precisos dieron trabajo a la línea defensiva.

La segunda etapa los verdolagas dominaron y esto trajo como consecuencias la generación de situaciones de peligro. Pese a que por siete minutos el partido fue suspendido, y se temía que los jugadores se enfrien, debido a que dos petardos lanzados dentro de la cancha cayeron cerca de Rodríguez y José Barba, este último fue el más afectado y tardó en restablecerse. El árbitro Alejandro Mancilla amenazó con suspender el cotejo si se repetía esto.

De vuelta al fútbol, una de las jugadas más discutidas fue el gol de Mauricio Saucedo que traspasó por milímetros la línea blanca pero el árbitro no dio por válido el tanto porque a su entender el jugador de Aurora sacó la pelota con lo justo.

La noche de este domingo no fue de las mejores para los hermanos Zenteno: primero Edward salió expulsado y a los 87 minutos Edson Zenteno en su intento por despejar un centro de Joselito Vaca mandó el balón a su propio arco y descolocó al arquero Silvio Dulcich.

>> OPINIONES <<

Juan A, Maraude: "Importante el triunfo, un poco sufrido, hubiésemos liquidado antes el partido, este equipo siempre creo tiene que sufrir para ganar, lo importante es que se ganó porque eso era lo que queríamos"

Danny Callaú: "Quiero destacar la actitud de mi defensa, felicitarlos diezmil veces a ellos, la verdad que si Mamoré juega así, en medio correr un poco más adelante, gracias a Dios se dio un triunfo que vale doble".

Pablo Lanz: "Ganamos el partido, pero nos falta muchísimo, errores infantiles, seguimos en la misma, pero con un resultado positivo se mejora con más tranquilidad, contento por mantener el arco en cero ante rivales como Sucha y Botero".

David De la Torre: (Técnico de Mamoré), después del partido un poco molesto decía: "Me siento molesto por cierta actitudes extra cancha, yo así no estoy nada contento. hay que pensar qué es lo que se va hacer, afortunadamente se ganó".
El técnico se molestó por la rechifla de la gente por los cambios que realizó y por eso dijo: "La gente tiene que apoyar más, no puede ser así de desconsiderada, que se quejan, a mi me molesta que sean así, ellos no saben cuando uno está cansado, está lesionado, ellos no tienen porqué quejarse, mientras su equipo gane deben estar contentos, ellos ven el fútbol de otra manera no como yo lo veo porque vengo de otro país"
Culminó mencionando que las condiciones que se vivieron los día pasados, influyeron en el rendimiento del equipo, los jugadores se cansaron y es que durante la semana pasada no se trabajó como estaba programado debido al paro de los jugadores, dijo que así su proceso no puede seguir.

Los hinchas vivieron el partido de diferentes maneras, e aquí algunas opiniones.

Carmelo Añez (Hincha): "Contento, el equipo tenía la obligación de ganar los tres puntos en casa, para alejarse poco a poco del descenso".

Hno Corita Suárez: "Un partido difícil, sufrimos hasta el final para conseguir la victoria, la gente tiene que apoyar al equipo para superar la crisis que enfrenta".

Paola Reynaldo (Hincha): "Por suerte ganamos, hemos sufrido arto para lograr este triunfo, el equipo está mejorando de a poco".

Jhony Carranza (Hincha): "Verdaderamente ha sido un partido con sufrimiento, cuando Mamoré no lograba marcar el segundo gol, hasta que lo consiguió".

Eva Rojas (Villa Real): "Ha sido un partido emocionante, los muchachos están mejorando, le pido a la gente que venga y apoye a Mamoré que lo necesita".

>> ALGUNAS IMÁGENES DEL PARTIDO <<

La barra brava de Mamaré estuvo desminuida, como la asistencia del público.

Esta simpáticas damitas no se perdieron detalles del partido y fueron las últimas en retirarse del estadio.

Algunos jugadores de San José querían sentir el sabor del pasto del Gran Mamoré, sino vean la foto.

El poco público que asistió al estadio, sufrió pero salió contenta, vean el semblante se estos espectadores.

El juego brusco se dio muchos pasajes del partido y el árbitro lo pasó por alto, vean a Molina, ¡como duele!.

Algunas chicas aprovecharon nuestra cámara para mandar un mensaje, como en este caso, veanló.

Sabía usted que...

El nombre 'fútbol' proviene de la palabra inglesa 'football', que significa 'pie' y 'pelota', por lo que también se le conoce como 'balompié' en diferentes regiones hispano parlantes, en especial Centroamérica y Estados Unidos. En la zona británica también se le conoce como 'soccer', que es una abreviación del término 'Association' que se refiere a la mencionada Football Association inglesa.

Pases cortos

Una delegación de diez deportistas bolivianos participarán en la segunda versión de la Copa del Mundo de Kick Boxing, a realizarse a partir del viernes 13 de mayo, en San Pablo, Brasil, con los primeros encuentros en las diferentes categorías en el que habrán la presencia de cerca de un centenar de combatientes.

Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

Deportes en acción

Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

Cel.: 72823033

MAMORÉ

Sufrido pero sabroso triunfo

- Pablo Lanz la figura del partido.

El Turbión Beniano logró su tercer triunfo en condición de local, cuando ayer en el Gran Mamoré derrotó a San José de Oruro por la cuenta de 2 goles a 0, en un partido que se le tornó difícil, sobre todo en los últimos 15 minutos del segundo tiempo, hasta que llegó el segundo gol que sentenció el partido.

El primero en acercarse al arco fue el equipo orureño a través de un tiro libre a los 2 minutos.

El equipo local trataba de tocar el balón y frenar las arremetidas de los jugadores visitantes, hasta que a los 6 minutos los dirigidos por De la Torre avanzan por derecha (arco norte)y Cocita Suárez lanza un centro, el arquero no sale y Maraude solo frente al arco marca el primero para Mamoré.

Los santos heridos en su amor propio y al ver peligrar su búsqueda de conseguir la punta, se lanzan en procura de nivelar el marcador, pero encuentran bien parada a la defensa; aunque en el minuto 15 una pequeña distracción, deja a Botero solo frente a Lanz, pero éste estaba en su tarde y le sacó el balón de los pies del goleador de San José.

Los ataques se alternan de un arco al otro pero sin ninguna consecuencia para los encargados de custodiarlos, así culminaron los primeros 45 minutos.

En el segundo tiempo, entró un equipo santo más decidido y al minuto Botero no puede definir frente al arco de Lanz, de inmediato viene la respuesta de Mamoré y Maraude remata y sale rozando el poste izquierdo arco sur.

En el minuto 58 entra Callaú por Zerda que sentía una molestia en uno de sus pies y a partir de ese momento el equipo local pierde presencia en el medio campo y le cede ese espacio al visitante, en San José entró Sucha Suárez por Marco Paz, buscando mayor profundidad en el ataque, pero los defensores se daban modos para sacar el balón de su área.

Desde el minuto 65 se jugó más en el campo del Turbión porque desaparecieron Cocita Suarez y Oni que juntamente con Callaú, eran los llamados a crear el fútbol, los defensores tenían que multiplicar esfuerzos para cerrar su área y en otras el héroe de la tarde, Pablo Lanz, se encargó de ahogar el grito de gol de los visitantes.

En el minuto 73 ante la eminente caída de su arco, Peña que había entrado por Cocita Suárez, pone la pierna y saca el balón que tenía destino de red, y manda el balón por encima del arco al corner.

Cuando el cansancio era evidente en ambos equipos que jugaban en una temperatura de 34 grados, Maraude solo frente al arco de Lampe, recibe un balón y en su afán de colocarlo, éste muere en las manos del arquero contrario.

El nerviosismo era presa de jugadores y el público local porque San José buscaba por lo menos el empate, en ese afán de irse con todo hacia el arco de Lanz y cuando sólo faltaba 1 minuto de tiempo reglamentario y 2 de adición, guapeando se recupera un balón en medio campo, centran a los pies de Callaú y éste la empuja a los de Maraude que define como el gran goleador que es.

A partir de ese momento termina el sufrimiento y empieza el festejo de los pocos aficionados que asistieron al Gran Mamoré.

Fue una victoria bien difícil, sufrida, pero al final vino el gusto de un tercer partido ganado de local.

Ahora se tiene que ir a Cochabamba para jugar el jueves 12 con Aurora y luego el domingo 15 con Universitario de sucre aquí en el Gran Mamoré, despidiéndose de sus partidos de local.

Carlos Molina disputa el Balón con Nicolás Suárez, puso su granito para el triunfo de Mamoré (foto LP).

>> SÍNTESIS DEL PARTIDO <<

Real Mamoré (2)	San José (0)
1) Pablo Lanz, 3) Paúl Burton, 26) Adhemar Arias, 4) Gustavo Arce, 14) Frank Oni, 5) Juan Pablo Fernández, 2) Miguel Camacho, 22) Iván Zerda, 7) José Luis Suárez, 21) Juan Maraude, 23) Carlos Molina	1) Carlos Lampe, 2) Luis Palacios, 18) Osvaldo Medina, 25) Fabricio Brandao 21) Limbert Pizarro, 10) Alejandro Bejarano, 8) Maximiliano Andrada, 29) Marcos Paz, 6) Nicolás Suárez, 20) Joaquín Botero, 9) Bruno Juárez
DT. David de la Torre	DT. Marcelo Javier Zuleta
CAMBIOS: 10) Danny Callaú por Zerda, 16) Ernesto Suárez por Fernández, 15) Jon Peña por J.L. Suárez	Cambios: 17) Roger Suárez por Paz 15) Jorge Escalera por Medina, 11) Luiz Carlos Vieira por Bejarano
Tarjetas Rojas: No hubo	Tarjetas Rojas: No hubo
Goles: Juan A. Maraude, a los 6´ y 89´	Goles: No hubo

Ciudad: Trinidad
Estadio: Gran Mamoré
Árbitro: Nelio García (Santa Cruz)
Asistentes: Jorge Calderón y Efraín Castro
Público: 3 mil personas aproximadamente